



Universidad
Finis Terrae

**RESUMEN EJECUTIVO
DE AUTOEVALUACIÓN
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
2024**

Índice

Introducción	3	Dimensión III: Aseguramiento Interno de la Calidad	23
Contexto de Carrera	6	CRITERIO 7 - Capacidad de Autorregulación y Mejora Continua	23
Dimensión I: Docencia y Resultados del Proceso Formativo	7	DIMENSIÓN III: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora	25
CRITERIO 1 - Perfil de Egreso	7	Dimensión IV: Vinculación con el Medio e Internacionalización	26
CRITERIO 2 - Plan de Estudios	9	CRITERIO 8 - Vinculación con el Medio Nacional e Internacional	26
CRITERIO 3 - Cuerpo Académico	12	DIMENSIÓN IV: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora	29
CRITERIO 4 - Resultados del proceso formativo	14	Dimensión V: Investigación, Creación y/o Innovación	30
DIMENSIÓN I: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora	16	CRITERIO 9 - Productividad Profesional, Académica y Científica	30
Dimensión II: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	17	DIMENSIÓN V: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora	34
CRITERIO 5 - Gestión Interna	17	Descripción de Proceso de Autoevaluación	35
CRITERIO 6 - Infraestructura y Recursos de Aprendizaje	21	Plan de Mejora 2024-2028	37
DIMENSIÓN II: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora	22		

Introducción

El presente documento, Resumen Ejecutivo del Informe de Autoevaluación, de la Carrera de Odontología de la Universidad Finis Terrae, se basa en las directrices determinadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para carreras de salud, e incluye avances de la acreditación anterior, historial de la carrera, análisis de 5 dimensiones y 9 criterios, el proceso de autoevaluación y concluye con el Plan de Mejora 2024-2028.

El proceso de autoevaluación de la carrera, guiado por las metodologías del Sistema de Gestión de Mejora Continua (SGMC-UFT), comenzó en noviembre de 2022 y finalizó en agosto de 2023, instancia de presentación y socialización de las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora por parte del Comité de Autoevaluación (CAE). Se destaca la colaboración de los representantes de la comunidad académica y no académica, entre ellos directivos, docentes, estudiantes, egresados y personas de los servicios de apoyo a la carrera, evidenciando su compromiso con la calidad y mejora continua en la formación de cirujano dentistas de la Universidad Finis Terrae. El Informe recibió aprobación del Decano, Dr. Francisco Alarcón, la Directora de Aseguramiento de Calidad, Sra. Mariana Vergara, y validación del Vicerrector Académico Juan Eduardo Vargas y del Rector Dr. Cristian Nazer.

La institución en su desafío de ser una universidad completa y compleja, enfocada en la integración y articulación de sus propósitos y definiciones misionales, convocó a un proceso ampliamente reflexivo que permitió a la comunidad Finis Terrae construir su Proyecto Universitario con el objetivo de avanzar a la complejidad, entregando un conjunto de orientaciones para el desarrollo articulado de las tres funciones universitarias: formación, investigación y vinculación con el medio.

El Proyecto Universitario, estableció estrategias de articulación, entre ellas la focalización académica, impulsando la integración transversal de las funciones universitarias (formación en todos los niveles, vinculación con el medio, e investigación), estableciendo así Áreas Prioritarias de Desarrollo Académico (APDAs). Dichas APDAs son: Educación de Calidad, Humanidades y Arte, Desarrollo Sostenible, y Salud y Bienestar, siendo esta última a la que tributan las Facultades de Odontología y Medicina.

En este ejercicio dinámico de construcción, la Facultad liderada por su Decano, también actualiza sus definiciones y estrategias, buscando mejorar la cobertura y focalización de las funciones universitarias. Es así, que se inicia un trabajo dirigido a construir un nuevo proyecto educativo para la Facultad, que orienta la planificación de iniciativas esenciales para la articulación de procesos y funciones. Lo anterior, se ve reflejado además en el Reglamento Interno, optimizando la eficiencia en comunicaciones y la toma de decisiones, asignando tareas específicas a equipos de trabajo, y priorizando la especialización de funciones en Direcciones y Coordinaciones.

El actual Proyecto Educativo entrega nuevos propósitos a la luz del Proyecto Universitario, orientando desde ahí la Planificación Estratégica y los Planes Operativos Anuales (POAs) para promover el aseguramiento de la calidad y la mejora continua en todos los procesos gestionados por las Direcciones y Coordinaciones.

En el ámbito curricular, la actualización del Modelo Formativo en 2019, da respuesta a las nuevas exigencias en términos de la Ley de Educación Superior y articula el proceso formativo con el Proyecto Universitario, marcando un logro significativo. Este avance incluyó la adopción de un modelo basado en competencias, definiendo perfiles de egreso y resultados de aprendizaje por asignatura, diferenciando la formación disciplinar de la general según el Modelo de Formación General de la Universidad, y la implementación del Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile) para detallar la carga académica de los programas de estudio.

En 2022, la Carrera inició un proceso de innovación curricular, siguiendo las etapas del Proyecto Curricular de Pregrado y las directrices del Manual de Innovación, construyendo un nuevo plan de estudio que se adapta a los estándares de calidad internos institucionales, las directrices disciplinarias y clínicas actuales del ámbito profesional, considerando el Plan Nacional de Salud Bucal 2021-2030 y los nuevos estándares de acreditación de la CNA, marcando un avance crucial en la formación de cirujano dentistas.

Durante los últimos 6 años, la Carrera ha mantenido y mejorado sus indicadores de progresión académica, pese a lo desafiante que fue abordar la crisis sanitaria del coronavirus entre 2020 y 2021 en términos de trayectorias académicas. Los resultados reflejan la optimización en el seguimiento curricular, tanto a nivel macro y microcurricular, permitiendo garantizar a través de hitos clave el cumplimiento de los perfiles de egreso y reforzar los mecanismos de aseguramiento de la calidad y mejora continua desde la última acreditación.

A nivel macrocurricular, la Oficina de Educación en Odontología ha ejercido un rol clave, fortaleciendo la evaluación de competencias para cumplir con el perfil de egreso, mediante la organización de cursos y webinars con expertos nacionales e internacionales para toda la comunidad académica y no académica. Implementó metodologías evaluativas de tipo clínico estructuradas (OSCE) para medir objetivamente las competencias clínicas. También adaptó el examen de titulación a un formato online durante la pandemia, lo cual fue positivamente acogido por mantener la calidad y continuidad del proceso formativo.

La Dirección de Carrera y Secretaría Académica han incorporado instrumentos como rúbricas estandarizadas, informes curriculares y acceso a plataformas. Estas herramientas permiten que el Comité Curricular y el Consejo de Carrera tomen decisiones basadas en datos para mejorar la formación. Además, se ha reforzado la colaboración con delegados de curso y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Odontología (CEFO), mejorando la comunicación y la gestión de demandas educativas.

En cuanto al cuerpo académico, destaca el cambio de un perfil predominantemente docente hacia uno académico, junto con Decanato y Dirección de Carrera estableciendo nuevos criterios de contratación. Ahora, se espera que el cuerpo académico contribuya no solo en docencia, sino también en gestión, vinculación con el medio e investigación. Alineado con las políticas institucionales, en 2023 se lanzó un Plan de Desarrollo de la Carrera Académica con el propósito de fomentar el crecimiento profesional de los académicos, asegurando su actualización continua en diversas áreas del conocimiento y fortaleciendo competencias clave para el Proyecto Educativo de la Facultad.

La Dirección de Integración Clínica y de Apoyo a la Academia (DICAA) se ha consolidado desde un rol clave en la gestión del Centro Odontológico de la Universidad Finis Terrae, dotada de los recursos y materiales necesarios para el aprendizaje, cumpliendo con estándares sanitarios y de seguridad. Desde otra perspectiva, la Facultad estableció la Oficina de Calidad y Mejora Continua para orientar a las autoridades en la gestión académica y administrativa, con el fin de optimizar los procesos definidos por la unidad académica, resguardando así la consistencia con los estándares de calidad institucionales.

En los últimos años, la Universidad ha implementado políticas institucionales en Vinculación con el Medio e Investigación, focalizándose en el Área Prioritaria de Desarrollo (APDA) Salud y Bienestar, y definiendo entornos de colaboración para contribuir a la salud a nivel nacional e internacionalizar las redes de colaboración. Los objetivos de investigación se han recalibrado hacia iniciativas innovadoras y transferibles a la enseñanza y sectores profesionales. En 2023, se destacó la integración de estas áreas mediante la creación del Centro de Estudios e Innovación en Odontología (CEIO), reflejando la reflexión estratégica de la Facultad y su alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

Avances del Proceso de Acreditación Anterior

Docencia y resultado del proceso formativo	2018	2023
% de Académicos con formación en docencia universitaria	80%	93%
% de retención al 3° año	79%	87%
% de titulación oportuna	79%	87%
N° de servicios estudiantiles	24	83
Relación número atenciones por estudiante ciclo clínico de pregrado	146	186

Gestión estratégica y recursos institucionales	2018	2023
Evaluación de clima, equidad e inclusión	79%	79%
N° de cursos de desarrollo carrera académica	NA	34
% académicos con jerarquización académica	94%	97%

Aseguramiento de la calidad y mejora continua	2018	2023
Ciclos evaluación interna de la carrera y aseguramiento de la calidad	4	5
N° de macro indicadores instalados	NA	13

Vinculación con el medio e internacionalización	2018	2023
Número pacientes atendidos	27.364	24.155
Número Iniciativas de VcM	5	30
Número de programas con evaluación de impacto	3	6
Número alianzas de trabajo colaborativo	10	18

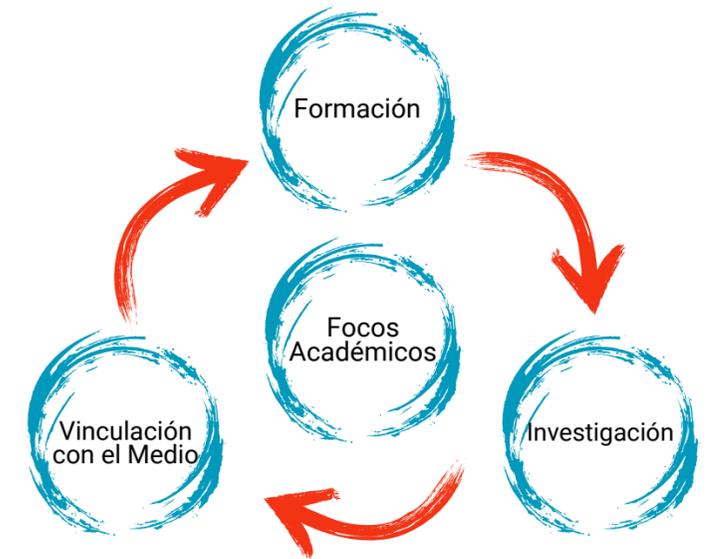
Investigación, creación e innovación	2018	2023
Horas académicas semanales dedicadas a función de investigación	20,25	48,3
Número de laboratorios destinados para investigación	1	9
Convenios y/o Alianzas trabajo colaborativo para investigación	0	2
Número de ponencias en instancias de divulgación científica	14	28



El proyecto de la Carrera de Odontología se establece en el año 2001, iniciando sus actividades académicas en 2002, con una primera cohorte de 78 estudiantes. La Carrera ha pasado por tres procesos de acreditación siendo el último en el año 2017, con la Agencia AcreditaAcción, oportunidad en que se le otorga seis años. Los resultados de este proceso evidencian la implementación de la agenda de mejora continua. Tanto los pares evaluadores como el consejo de la agencia, reconocen los buenos indicadores de aprendizaje de la Carrera, la participación de un cuerpo académico de alto nivel, con profesionales especializados altamente comprometidos, una gestión de recursos eficiente y efectiva que permite la administración de un Centro Odontológico propio como campo docente-asistencial, el cual se consolida no sólo como un espacio formativo, sino también como un lugar que permite el vínculo permanente con el medio.

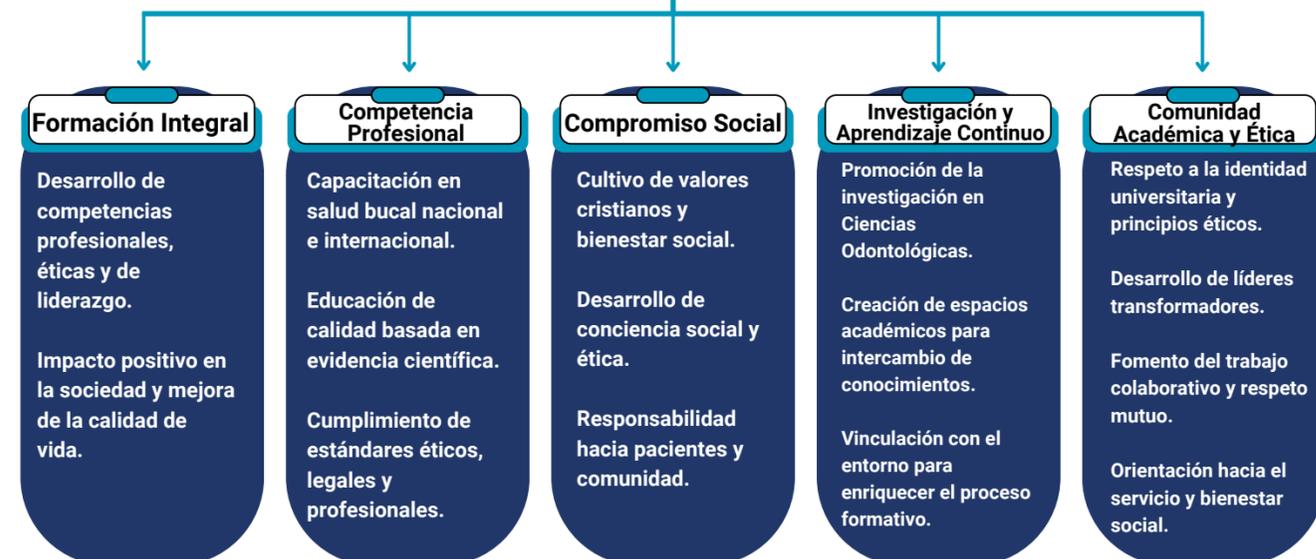
Los resultados del último proceso de acreditación daban cuenta del crecimiento y consolidación de una carrera que evidencia buenos resultados. Sin embargo, el desafío de la Universidad de avanzar hacia la complejidad invitó a transitar hacia la articulación de las funciones universitarias: Formación, Vinculación con el Medio e Investigación.

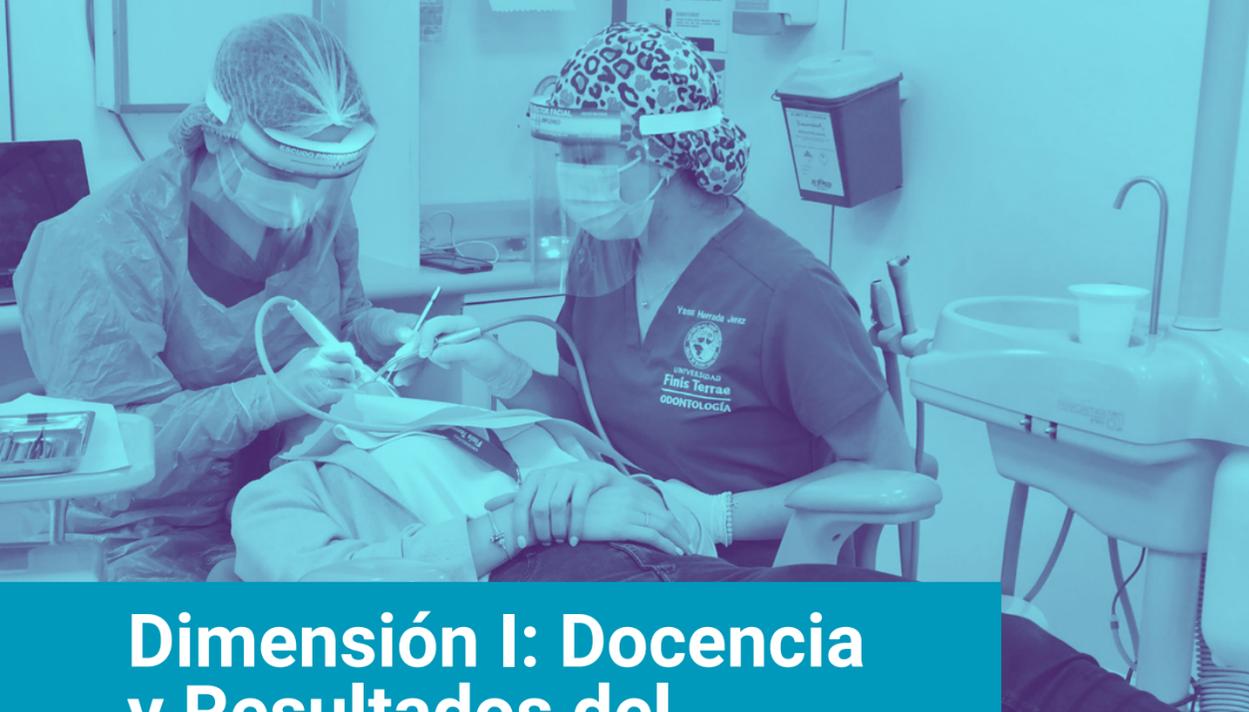
Es así, que la Carrera al instalar la focalización académica como principal estrategia de articulación, realiza un proceso de innovación curricular actualizando y diseñando procesos de evaluación, monitoreo, y mejora continua, declarando nuevos propósitos y APDAs definida por la Facultad, asegurando la calidad del proceso formativo y una mejor experiencia universitaria. Con estos propósitos, la Dirección de Integración Clínica y Apoyo a la Academia (DICAA) se convierte en un espacio clave e integrador para el desarrollo de las funciones universitarias.



Contexto de la Carrera

Propósitos del Proyecto Educativo de la Facultad

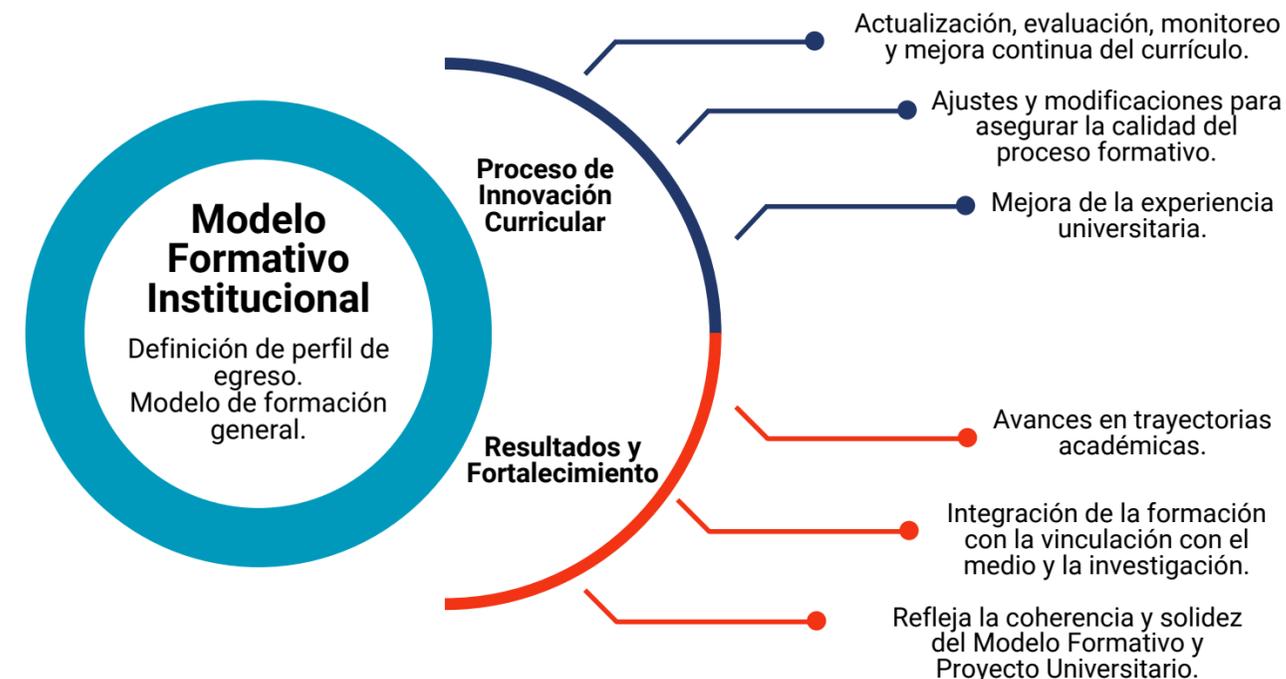




Dimensión I: Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Esta dimensión destaca el Modelo Formativo institucional como eje central para una formación integral, abarcando la definición de un perfil de egreso y un modelo de formación general, desarrollados a través de un proceso de innovación curricular.

Este proceso ha incluido la actualización, evaluación, monitoreo y mejora continua del currículo, con ajustes para garantizar la formación integral y enriquecer la experiencia universitaria. Los progresos en trayectorias académicas y la articulación de la formación con la vinculación con el medio y la investigación demuestran la coherencia y fortaleza del Modelo Formativo y el Proyecto Universitario.



CRITERIO 1 - Perfil de Egreso

La Carrera tiene dos perfiles de egreso vinculados a sus planes de estudios: el Plan de Estudio 2018 (vigencia 2018-2022) y el Plan Innovado que comienza en marzo de 2023. Ambos están definidos claramente tras un análisis que consideró el Ideario, el Modelo Formativo, necesidades de salud bucal del MINSAL, y principios de evaluación de la CNA, según lineamientos universitarios y respondiendo a necesidades disciplinarias e institucionales. Estos perfiles incorporan elementos distintivos de la misión universitaria, enfocados en la formación integral, la excelencia profesional, el compromiso social, y la construcción de una comunidad académica orientada hacia la verdad, el bien y la belleza. La declaración de los Perfiles de Egreso y competencias se alinea con el crecimiento y evolución universitaria, asegurando calidad y respondiendo a cambios sociales, culturales y legales, marcados por la Ley de Educación Superior (Ley N°21.091).

El Perfil de Egreso 2018 destaca la formación científico-tecnológica del cirujano dentista, su capacidad para abordar problemas de salud bucal prevalentes con liderazgo y creatividad, y su preparación para la colaboración interprofesional, subrayando la importancia de la comunicación, ética, y cumplimiento de normativas legales y medioambientales. Las competencias asociadas a este perfil cubren aspectos disciplinares y genéricos, desde la aplicación de ciencias biomédicas y técnicas en odontología, diseño y ejecución de estrategias preventivas, hasta habilidades de pensamiento crítico, solución de problemas, y autoaprendizaje, entre otras.

Proceso de Innovación Curricular

El proceso de innovación curricular fue encabezado por la Dirección de Carrera y el Comité Curricular, con la guía de la Vicerrectoría Académica, utilizando el Manual de Innovación Curricular, que define cinco etapas: Diagnóstico del Plan de Estudios, Perfil de Egreso, Estructura Curricular, Asignaturas y Evaluación Curricular y Mejora Continua.



De esta manera, el Perfil de Egreso 2023 queda declarado como:

"El Cirujano o Cirujana Dentista de la Universidad Finis Terrae es un profesional cuya formación, desde una perspectiva humanista y científico-tecnológica basada en la evidencia, le permite enfrentar los problemas prevalentes de salud bucal del individuo y de la comunidad y participar colaborativamente en diferentes niveles de un proceso investigativo. Desarrolla acciones de fomento, protección, diagnóstico y recuperación de la salud en el área de su competencia devolviendo forma, función y estética. Está preparado para trabajar con otros integrantes del sistema de salud, demostrando habilidades de comunicación, sólidos principios éticos, y un respeto irrestricto por las normativas legales, de bioseguridad y medioambiental vigentes."

Se ha formado en la búsqueda de la verdad, la promoción del bien y en el reconocimiento de la trascendencia. Comprende los principios de un comportamiento ético y socialmente responsable, centrado en las personas y orientado al servicio de la sociedad desde su profesión." (Resolución N°11/2022).

Consistencia del perfil de egreso con la Misión, propósitos institucionales y de Facultad

El Perfil de Egreso 2023 de la carrera de Odontología en la Universidad Finis Terrae está diseñado para integrarse con la Misión y los propósitos institucionales, reflejando un compromiso con una formación humanista y científico-tecnológica basada en la evidencia. Este perfil enfatiza la capacidad del profesional para abordar los problemas de salud bucal prevalentes, participar en investigaciones, y trabajar de manera colaborativa en el sistema de salud, destacando la importancia de los principios éticos y la responsabilidad social.

La consistencia entre los propósitos institucionales y el perfil de egreso se demuestra a través de la formación integral de personas, la excelencia profesional, el compromiso con la sociedad, y la promoción del bienestar comunitario. Este enfoque integral busca formar profesionales competentes, proactivos y transformacionales que contribuyan significativamente a mejorar la calidad de vida a través de la atención odontológica, promoviendo una sólida formación disciplinar y ética.

Consistencia entre propósitos institucionales y Perfil de Egreso 2023

Formación integral de personas

El perfil de egreso promueve formación humanista y científico-tecnológica, enfocada en el desarrollo de individuos íntegros y competentes, combinando conocimientos técnicos con valores humanos para formar agentes de cambio.

Profesionales de excelencia

Destaca la formación de profesionales altamente calificados mediante la capacidad de enfrentar problemas de salud bucal y participar en investigaciones, cumpliendo con el objetivo de excelencia profesional.

Compromiso con la sociedad

Subraya la preparación para el trabajo colaborativo y la formación en principios éticos y responsabilidad social, alineándose con el propósito de formar personas comprometidas con el bienestar comunitario y el servicio social.



Mecanismos de seguimiento y revisión al perfil de egreso

El perfil de egreso de Odontología se revisa periódicamente, adaptándose a las necesidades del entorno y el modelo formativo e incluyendo la revisión de competencias, la articulación entre asignaturas y la evaluación de acuerdo a los resultados de aprendizaje esperados. Además incluye otras acciones como:

- Validación sistemática del perfil mediante resultados evaluativos.
- Consulta de satisfacción profesional de egresados para retroalimentación.
- Desafíos al incluir perspectiva de empleadores por diversidad laboral.
- Esfuerzos para integrar la perspectiva de empleadores en revisiones.
- Implementación de mejoras en programas y planes de estudio.

Difusión del perfil de egreso

La difusión del perfil de egreso de la Carrera de Odontología se realiza a través de varios canales internos y externos, asegurando que tanto la comunidad académica como la no académica estén informadas. Los mecanismos incluyen:



CRITERIO 2 - Plan de Estudios

El plan de estudios de la Carrera de Odontología se caracteriza por su enfoque en la formación integral de los estudiantes, abarcando desde los fundamentos teóricos hasta las habilidades prácticas necesarias para el ejercicio profesional. Este proceso formativo está diseñado para desarrollar profesionales competentes y orientados a contribuir al bienestar y salud de las personas, desde la esencia y sello Finis Terrae.



Modelo Formativo Institucional

El Modelo Formativo Institucional pone la formación integral de los estudiantes en el centro de su misión educativa, logrando este objetivo mediante la integración con las funciones de investigación y vinculación con el medio.



Comparación de los planes de estudios 2018 y 2023 desde el modelo formativo

El Plan de Estudios 2023, basado en los fundamentos del Plan de Estudios 2018 y las estructuras originales de la Carrera, introduce innovaciones significativas para adaptarse a las demandas de la formación profesional. A continuación, se presenta un comparativo entre ambos planes:

Característica	Plan 2018	Plan 2023
Duración	6 años (12 semestres)	6 años (12 semestres)
Créditos y horas	373 créditos UFT y 7492,5 horas presenciales	362 SCT y 10.860 horas (6.502,5 presenciales, 4.357,5 no presenciales)
Competencias de Licenciatura	No formalmente declaradas	Definidas para Licenciado en Odontología
Perfil de Egreso	No incorpora perfil genérico de la Universidad	Incorpora perfil genérico de la Universidad
Número de Asignaturas	43 asignaturas	39 asignaturas
Hito para la Obtención de la Licenciatura	No aplica	Seminario de Investigación
Tributación de Competencias	No aplica	Articuladas progresivamente
Módulos Presenciales	207 módulos presenciales	185 módulos presenciales
Estrategias Curriculares	No aplica	Presentes (vinculación con el medio, investigación, internacionalización)

En resumen el Plan de Estudio 2023:

- Avanza en integración y articulación de competencias.
- Adecúa la estructura curricular de acuerdo al nuevo perfil.
- Ajusta la carga académica en SCT-Chile.
- Incluye asignaturas de formación integral.

Evaluación de los resultados de aprendizaje

La Carrera de Odontología en el área de formación disciplinar, ha establecido una articulación tanto horizontal como vertical entre las diversas asignaturas, considerando estrategias de enseñanza y aprendizaje y metodologías de evaluación, al momento del trayecto formativo de los estudiantes.

La evaluación de los resultados de aprendizaje se lleva a cabo a través de dos niveles:

Enfoque Curricular	Descripción
Micro curricular	Incluye seguimiento y evaluación a nivel de asignaturas, utilizando revisiones, análisis de documentación, entrevistas y encuestas para recoger datos sobre percepción y satisfacción de estudiantes, profesores y titulados. Coordinado por la Dirección de Carrera y la Secretaría Académica, con apoyo del Comité Curricular y la Oficina de Calidad.
Macro curricular	Centrado en evaluar la progresión en la adquisición de competencias del perfil de egreso, incluyendo hitos evaluativos que miden la integración y aplicación de conocimientos teóricos y prácticos en competencias demostrables, contribuyendo a la retroalimentación continua del plan de estudios.

Hitos Evaluativos

La Carrera de Odontología implementa hitos evaluativos estratégicos, diseñados para asegurar la correcta adquisición de competencias necesarias para alcanzar el perfil de egreso. Estos hitos incluyen mediciones iniciales, intermedias y finales.



Articulación de las funciones universitarias a través de la Formación: estrategias curriculares

La Universidad Finis Terrae enfatiza la sinergia entre formación académica, investigación, vinculación con el medio e internacionalización, fomentando la contribución social y el desarrollo integral de los estudiantes.

El plan de estudios incorpora estrategias curriculares en las siguientes asignaturas:

Vinculación con el Medio	Investigación	Internacionalización
Internado Asistencial	Seminario de Investigación Tesis	Internado Asistencial
Clínica de Odontopediatría de 4to año	Medicina Estomatológica del Dolor	
Clínica de Odontopediatría de 5to año	Clínica del Niño y Adolescente menor	

Este enfoque integrador permite a los estudiantes desarrollar una formación académica de calidad, contribuir a la generación de conocimiento, y participar activamente en el desarrollo social y cultural, preparándolos para enfrentar los desafíos profesionales en un contexto globalizado.

Actividades Prácticas

La formación práctica en la Carrera de Odontología se desarrolla progresivamente, desde el primer año hasta el internado final, para asegurar la adquisición de competencias y el logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso. A continuación, se describe la evolución de esta formación:

Año	Actividades y Enfoques
Primer año	Fundamentos teóricos aplicados a casos clínicos, uso de video microscopía, laboratorios de ciencias y anatomía, módulos integradores y salud pública con visitas a terreno.
Segundo y tercer año	Simulación Clínica para preparación eficiente, desarrollo de competencias para trabajo clínico, incluido manejo de biomateriales, Módulo Clínico Integrador.
Cuarto a quinto año	Cursos clínicos que integran diversas especialidades odontológicas, trabajo interdisciplinario y manejo del dolor, metodologías activas para aprendizaje autónomo e integrado.
Sexto año	Rotaciones Intramural, Extramural, y Pasantías, atención integral a pacientes de diferentes edades, interacción con especialistas y manejo de casos complejos.

Instancias de monitoreo y seguimiento del plan de estudios



Mecanismos de aseguramiento de la calidad del plan de estudios



Plan de transición curricular entre plan de estudio 2018-2023

El plan de transición curricular fue implementado por la Dirección de Carrera y la Secretaría Académica para manejar la coexistencia de dos planes de estudios de odontología (2018 y 2023) y asegurar la continuidad de la excelencia formativa. El plan incluye escenarios como:

- Estudiantes que reprobren materias del plan de 2018 y deban cruzarse al plan de 2023.
- Estudiantes que opten voluntariamente por cambiar al plan de 2023.
- Opciones para que estudiantes de 2018 aprovechen las innovaciones del plan de 2023.
- Categorización de asignaturas como Críticas (eliminadas en 2023), Semi Críticas (cambiadas de ubicación), y No Críticas (homologables).

Las sesiones personalizadas con estudiantes facilitan la transición entre planes de estudio, con 31 estudiantes ya cambiados al plan de 2023. La transición se espera que alcance entre un 10 a 15% de los estudiantes de 2018 en los próximos años.

CRITERIO 3 - Cuerpo Académico

El cuerpo académico es considerado esencial en la Universidad Finis Terrae no sólo para la formación integral de sus estudiantes, sino también para que ellos vivan una experiencia universitaria que les permita un desarrollo equilibrado en su formación integral.

La regulación normativa del desarrollo académico se establece en el Reglamento General de los Académicos, que define derechos, deberes, lineamientos para la carrera académica, evaluaciones de desempeño y perfeccionamiento, independientemente del tipo de contrato. Este marco se complementa con el Código de Ética del Académico, el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria.

Perfil Académico de la Facultad de Odontología

“El académico de la Facultad de Odontología de la Universidad Finis Terrae, es un profesional comprometido éticamente con las funciones universitarias, asumiendo sus responsabilidades en conformidad a los valores fundamentales del ideario institucional. Se destaca por una actitud proactiva y de trabajo en equipo, promoviendo espacios de aprendizaje desde sus competencias, con una visión innovadora y actualizada acerca de los conocimientos disciplinares, así como también de los avances y tendencias de las ciencias odontológicas y herramientas de capacitación docente, con un pensamiento crítico, basado en la mejor evidencia científica disponible. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se basa en el progreso de los logros y también de los desempeños, entregando una retroalimentación constructiva que fortalezca una formación integral, favoreciendo una comunicación cercana y atendiendo sus necesidades individuales desde el acompañamiento. Participa en la formación de líderes transformacionales, desde la acción positiva, con espíritu de servicio y comprometidos con el desarrollo de la sociedad, con un sentido de responsabilidad social y compromiso con el bienestar de las personas.” (Proyecto Educativo, 2022)

Desde 2020, la Facultad adoptó un nuevo modelo de selección y contratación basado en:

- Análisis del Formulario Único de Solicitud para Elaboración de Presupuesto (FUSEP) para determinar la urgencia de cubrir un cargo o función.
- Reconversión de honorarios para docentes de larga trayectoria con un historial comprobado de calidad y compromiso.
- Consideración de las necesidades estratégicas de la Facultad en docencia, investigación, vinculación con el medio, gestión y práctica profesional.
- Evaluación del perfil académico de los candidatos.

Evaluación de Académicos en la Facultad de Odontología

Evaluación de compromisos académicos	La evaluación de académicos ahora incluye trayectorias y compromisos, usando el Sistema de Gestión Académica (SGA) para registro y seguimiento. Esto asegura el cumplimiento del plan estratégico y desarrollo profesional. Los compromisos son establecidos por la Dirección de Carrera y el Decano, asignando un porcentaje de la carga horaria para formación, investigación, vinculación con el medio y gestión.
Evaluación docente	Según el Reglamento General para los Académicos, se realiza una evaluación docente institucional al final de cada semestre, centrada en recoger opiniones estudiantiles sobre cursos académicos y administrativos. La Dirección de Carrera y la Secretaría Académica revisan y analizan estos resultados semestral o anualmente, basados en encuestas que evalúan organización de la enseñanza, metodología, clima, evaluación y retroalimentación, en una escala de 1 a 4. Se sigue el desempeño docente y se comunican los resultados, estableciendo un plan de acción en los casos que sea necesario mejorar dicha evaluación.

Carrera Académica en la Facultad de Odontología

Posterior al último proceso de acreditación, se han tomado medidas para mantener una proporción adecuada entre docentes y estudiantes. Esto ha fortalecido el núcleo académico, esencial para la articulación de funciones de una universidad compleja. La jerarquía académica ha evolucionado favorablemente, en relación a los nuevos propósitos de la Facultad.



Perfeccionamiento Académico de la Facultad

El desarrollo de la carrera académica, tanto de docentes de planta como honorarios, se ha convertido en una prioridad desde el último proceso de acreditación. El fortalecimiento del cuerpo académico a nivel institucional, considera como una de sus estrategias brindar a la planta académica la oportunidad de un desarrollo de acuerdo a la articulación de funciones universitarias que se requieren para ser una universidad compleja.

Es así que la Facultad de Odontología ha definido un Plan de Desarrollo de Carrera Académica, cuyo objetivo es impulsar los mejores desempeños en la articulación de funciones universitarias, promoviendo el fortalecimiento de buenas prácticas en su labor académica.

Se definen áreas clave de desarrollo profesional para fortalecer el perfil académico, que incluyen:

- Innovación en docencia universitaria.
- Formación integral.
- Acompañamiento.
- Vinculación con el Medio.
- Investigación y Bioética.
- Desarrollo disciplinar.
- Gestión.

Etapas del Perfeccionamiento Académico en la Facultad

Las tres grandes etapas de desarrollo y perfeccionamiento docente son:



Actividades de perfeccionamiento académico 2019-2023 impulsadas por la Facultad

Actividades propiciadas desde la Facultad	Cantidad
Número de Actividades de perfeccionamiento disciplinar en odontología	132
Número de Actividades de perfeccionamiento no disciplinar	103
Apoyos para Académicos para formación en Especialidad/Magíster	5
Apoyos para Académicos para formación en Diplomados	4

Número de académicos con horario protegido para funciones universitarias

Indicador	2020	2023
N° Académicos con horario para investigación	3	6
N° Académicos con horario para vinculación con el medio	1	7
N° Académicos con horario para gestión	13	20

CRITERIO 4 - Resultados del proceso formativo

La carrera cuenta con mecanismos que optimizan una efectividad educativa de acuerdo a sus propósitos y al logro del perfil de egreso declarado.

Mecanismos de admisión consistente al plan de estudios:

Ponderaciones PSU/PDT/PAES	Ponderación 2023
Notas de Enseñanza Media	10%
Ranking	25%
Competencia Lectora	20%
Competencia Matemática (M1)	30%
Ciencias	15%

Mecanismos de monitoreo de los indicadores de progresión académica, analizando retención, progresión, asignaturas críticas y tiempo de titulación oportuno, a través del Power Bi, lo que le permite a la carrera establecer estrategias que favorecen el posicionamiento en "duración real de la carrera" en 13,6 semestres, mientras que a nivel nacional es en 16,2 semestres.

Algunos de los mecanismos implementados son:

- Análisis post-diagnóstico para identificar áreas críticas.
- Generación de requerimientos de apoyo psicoeducativo inicial.
- Nivelación de estudiantes para cumplir requisitos académicos.
- Retroalimentación continua para mejorar desempeño y programas.
- Unidades centrales y Facultades colaboran en monitoreo formativo.
- Informes de Efectividad Educativa sobre rendimiento y reprobación.
- Dirección de Trayectorias Estudiantiles creada para seguimiento académico.
- Identificación temprana de estudiantes con rendimiento bajo promedio.
- Alertas tempranas para apoyos y nivelaciones necesarias.

Apoyos necesarios para una adecuada progresión académica:

Con relación a los apoyos estudiantiles, destinados a favorecer el trayecto estudiantil y también su experiencia universitaria, se observa la posibilidad de incrementar la cobertura o conocimiento por parte de los estudiantes sobre las oportunidades que les brinda la institución dado que, al consultarles respecto de las iniciativas de apoyo académico y sobre las de compromiso social, vida universitaria entre otras, estos manifiestan una valoración cercana a 5 en escala 1 a 7.

Es por esto que se han activado los siguientes apoyos para los estudiantes:

- Fomento de técnicas y hábitos de estudio efectivos.
- Estrategias para una planificación y organización eficiente del tiempo de estudio.
- Preparación para evaluaciones y seguimiento de instrucciones.
- Técnicas para el manejo del estrés y afrontamiento de evaluaciones.
- Incremento de la motivación y clarificación de la orientación vocacional.
- Relación entre tareas académicas y proyección profesional del estudiante.
- Seguimiento detallado de reprobaciones y promedios de asignaturas.
- Identificación y apoyo a asignaturas críticas y estudiantes en riesgo.
- El Centro de Innovación Docente colabora en apoyo docente.
- Estrategias de apoyo académico basadas en resultados de monitoreo.
- Se incluyen remediales, tutorías, refuerzos y soporte psicológico.
- Principales actividades generadas se focalizan en el apoyo psicoeducativo.

Evaluación de resultados del cumplimiento del perfil de egreso.

Porcentaje de Aprobación	Año 2018	Año 2023
Evaluación Inicial	No aplica	64%
Evaluación Intermedia	95%	92%
Evaluación Final	82%	98%

Resultados de seguimiento de titulados.

Resultados comparados con el entorno entre 5 universidades similares, muestran que la empleabilidad de los titulados al primer año es del 59,41%. Al segundo año sube a 76,40%. La renta promedio de los titulados al cuarto año de titulación es de 1.650.000, lo que lo ubica en el promedio de las universidades comparadas.

Para la carrera es fundamental contar con la retroalimentación de los titulados, realizando consultas anuales al año y cuatro años de egreso, y además implementando iniciativas que año a año han ido dando como resultados, aumentar con la cantidad de titulados contactados, así como también, con un buen índice de respuestas a las encuestas realizadas.

DIMENSIÓN I: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora

Fortalezas

- La Carrera declara en ambos Perfiles de Egreso competencias pertinentes con las demandas del entorno en coherencia con las definiciones en Salud Pública y de acuerdo a los requerimientos de las normativas del sistema de Educación Superior, **lo anterior permite dar respuesta a los fundamentos deontológicos de la profesión y a los propósitos del Proyecto Educativo de la Facultad.**
- El proceso de Innovación Curricular direccionó la revisión y actualización de ambos Planes de Estudio, incorporando los lineamientos que provienen del Proyecto Universitario y del Modelo Formativo **resguardan la consistencia con los estándares de calidad tanto internos como externos.**
- Ambos planes de estudio consideran evaluaciones a nivel macro y microcurriculares, que incluye el seguimiento al cumplimiento del perfil de egreso, **proporcionando la información necesaria para establecer alertas en tiempos oportunos e incorporando iniciativas de reforzamiento, apoyo psicopedagógico y acompañamiento según ámbitos necesarios de fortalecer.**
- La Carrera, siguiendo los lineamientos institucionales, implementa un mecanismo de evaluación para su cuerpo académico, el cual incluye compromisos académicos y evaluaciones docentes, **proporcionando una retroalimentación a los académicos que les permite identificar áreas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en el acompañamiento y formación integral de los estudiantes.**

Debilidades

- **Es necesario mejorar el mecanismo de caracterización de los estudiantes que ingresan a la Carrera, enfocándose en recopilar información más detallada sobre sus conocimientos y habilidades,** esto posibilitaría la inclusión de actividades propedéuticas con un enfoque inclusivo, con el fin de disminuir las barreras de ingreso a primer año de la Universidad.
- **Se deben incrementar las iniciativas que fortalezcan la investigación y sistematización de lo realizado en términos de innovación pedagógica, fomentando un mayor desarrollo, participación y productividad por parte del cuerpo académico,** de tal modo de contribuir en la generación de conocimiento avanzado, en el desarrollo profesional de los docentes y el posicionamiento de Odontología en la Finis Terrae.

Oportunidad de Mejora

- **Es necesario formalizar un proceso sistemático de retroalimentación que sea propio de los titulados, aportando con información valiosa sobre su desempeño laboral** y la incorporación en el mercado laboral, apoyando su propio desarrollo profesional y facilitando el mejoramiento continuo de las funciones universitarias de la Carrera.
- **Aumentar el uso de Power BI en la gestión académica de la Carrera, disponiendo y contrastando con información centralizada y confiable el cumplimiento de indicadores,** para facilitar la toma de decisiones informadas, contribuyendo a mejorar la eficiencia operativa en la atención y apoyo a los estudiantes en sus trayectorias académicas.





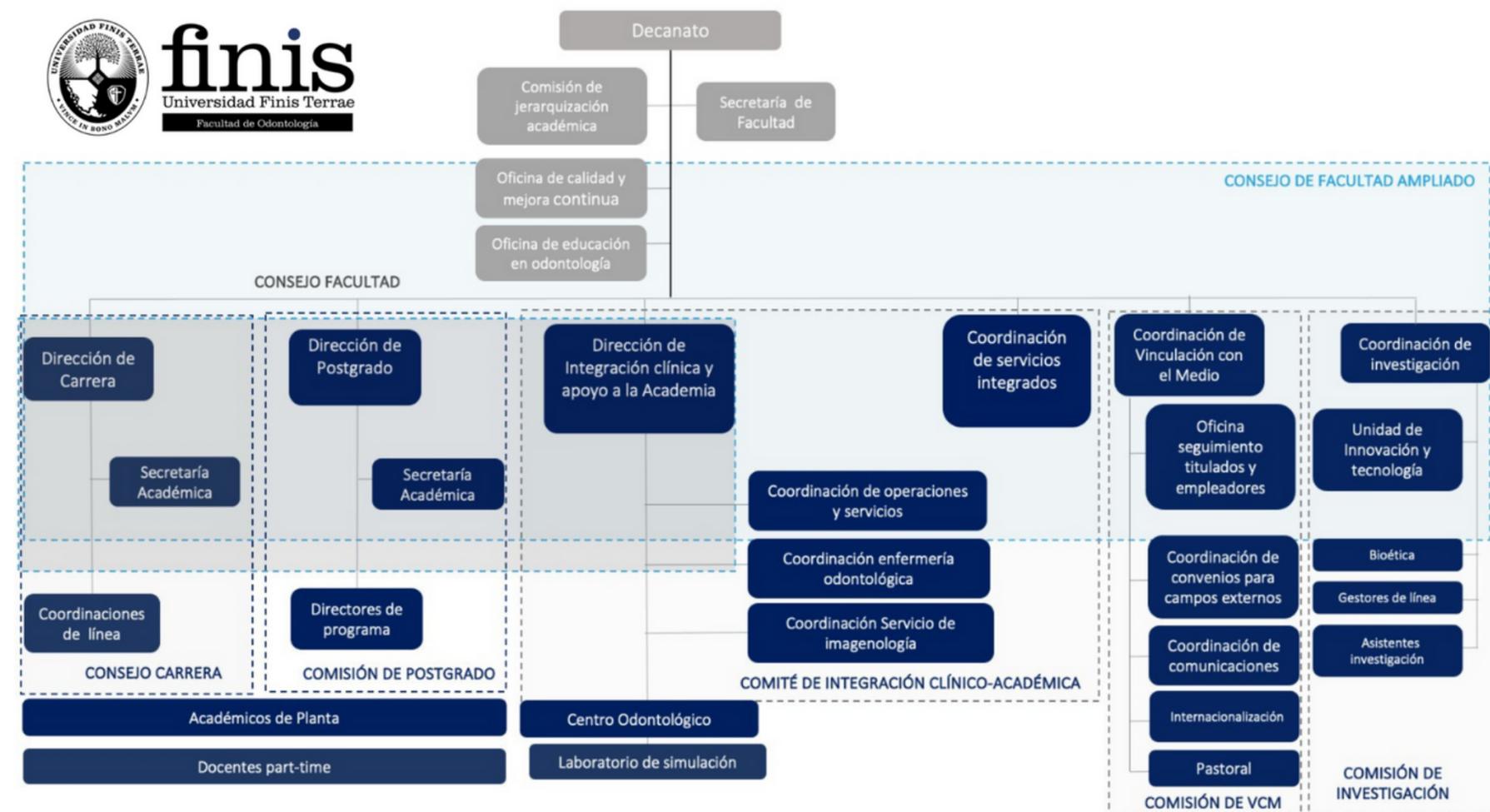
Dimensión II: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

La Carrera tiene una estructura de gobierno establecida que le permite desarrollar sus propósitos y objetivos educativos, la cual se ha consolidado a partir del proceso de acreditación anterior, definiendo una estructura acorde a la Política Institucional de Estructura Académica, que opera en la práctica a través de un diagrama funcional, que permite abordar los desafíos de complejidad de las funciones universitarias, asentando instancias de participación, a través de cargos unipersonales y cuerpos colegiados.

CRITERIO 5 - Gestión Interna

Estructura Organizacional de la Facultad

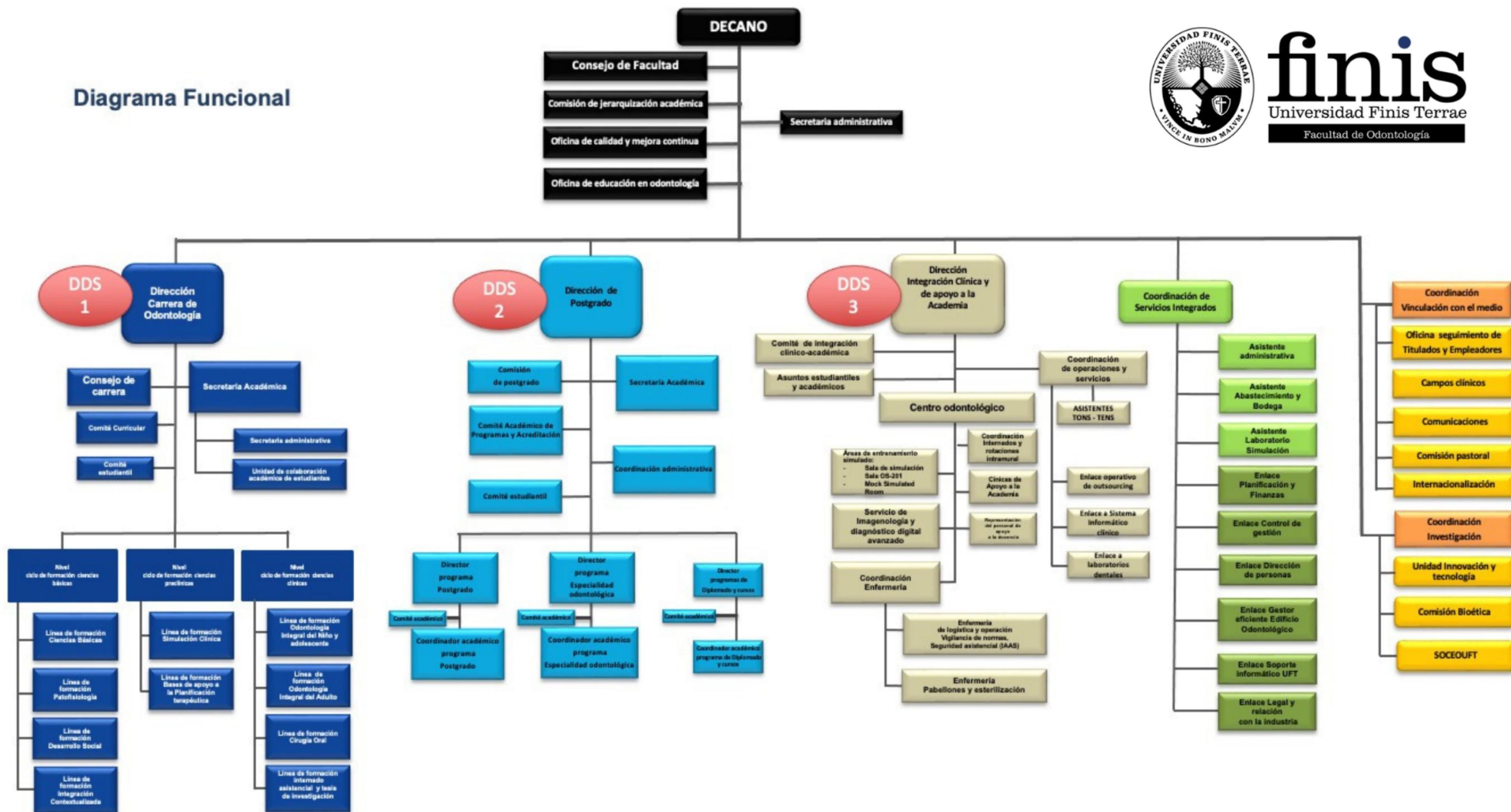
El Reglamento Interno de la Facultad considera tres direcciones, cinco coordinaciones y dos oficinas dependientes del Decanato. Cada cargo unipersonal se encuentra apoyado por estructuras colegiadas que permiten asesorar la toma de decisiones del área respectiva, así como facilitar tanto la logística como operación de bajada y subida de información.



Estructura Funcional de la Facultad

A nivel operativo, la Facultad trabaja con una estructura funcional, por ello existen tareas específicas de gestión académica y administrativa asignadas entre los distintos equipos. Éstas se distribuyen entre: académicos, profesionales del área de la salud u otras disciplinas, lo que permite a la carrera dar cumplimiento a sus objetivos educativos.

Diagrama Funcional



finis
Universidad Finis Terrae
Facultad de Odontología

De los Comités Ejecutivos al interior de la Facultad

Uno de los aspectos claves que marcan la reorganización a nivel de la Facultad en el año 2018, cuando se aprueba el diagrama funcional, fue la definición de los Comités Ejecutivos de las respectivas Direcciones o DDS. Uno de los principales objetivos fue generar un espacio decisional operativo y eficiente que permita a la Facultad abordar temas contingentes, que son necesarios de resolver con celeridad para dar continuidad al proceso formativo y de apoyo a las respectivas áreas.

La crisis sanitaria del año 2020 generó un importante desafío para la Facultad, siendo la gestión de los Comités Ejecutivos la que facilitó la implementación efectiva de procesos que permitieron dar continuidad al proceso formativo. La estructura de los Comités Ejecutivos se encuentra en el Reglamento Interno y se ilustra a continuación:



Evolución de la Gestión Estratégica de la Facultad

Plan Estratégico 2015- 2020	Plan de Desarrollo 2019-2023		Plan de Desarrollo 2024- 2028
	Incluye un Plan Táctico 2021+Planes de acción de los otros años		
Actualización Nuevo Modelo Formativo	Crisis Sanitaria / COVID-19; plan táctico para la adaptación remota y desarrollo en condiciones emergentes.	-Retorno a la presencialidad; planes de retorno, protocolos y medidas de mitigación para lograr desarrollo esperado.	- En ejecución el nuevo Plan de Desarrollo, con 8 ámbitos de acción; se le da continuidad al Horizonte de desarrollo
Actualización de políticas de vinculación con el medio, de investigación, de postgrado, extensión, graduados y titulados entre otras.	Se crea Política de estructuras académicas.		
Se crea el Proyecto Universitario: Articulación de funciones y focalización académica.	Se formulan planes de acción priorizados para sostener la operación y dar	Inicia proceso de autoevaluación institucional	En ejecución seguimiento de estándares de calidad a nivel transversal

Plan Estratégico 2022-2025

La Facultad cuenta con un Plan Estratégico 2022-2025 el cual fue la hoja de ruta de estos últimos 3 años y ha permitido a la Facultad y a la carrera consolidar su crecimiento a nivel orgánico, de cara al nuevo desafío de la complejidad universitaria.

Cada una de las iniciativas que tributan a los ámbitos de desarrollo del Plan Estratégico Institucional, se trabajan a través de los Planes Operativos Anuales, los cuales permiten hacer el seguimiento a nivel de carrera. El Plan Operativo Anual (POAs), permite la orientación y planificación del quehacer de la Carrera de Odontología, priorizando los procesos, de tal forma de dar cumplimiento a sus propósitos y objetivos educativos.

Cumplimiento de los POAs 2019	Cumplimiento de los POAs 2023
29%	89%

Plan Estratégico 2024-2028 de la Facultad y su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional.

Dado el proceso de autoevaluación institucional, las autoridades y directivos definen un nuevo Plan de Desarrollo 2024-2028, el cual permite asentar y focalizar de mejor manera los ámbitos de desarrollo. Es así, que gran parte de las iniciativas que estaban consideradas en el Plan Estratégico 2022-2025 de la Facultad serán integradas al nuevo Plan de Mejora 2024-2028 para dar continuidad estratégica al desarrollo de la carrera.

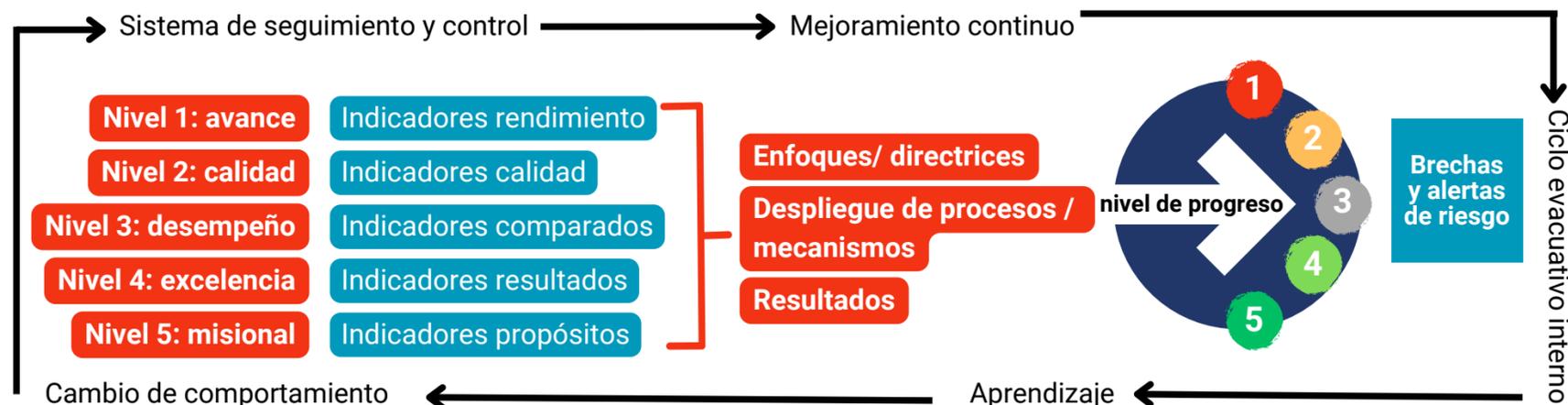
Procesos e indicadores de resultados

En el camino hacia la mejora continua y el logro de los objetivos estratégicos, es fundamental contar con una comprensión de los procesos que guían las acciones a los que propende la carrera y de los indicadores que nos permiten medir su efectividad. En el caso de los objetivos educativos, existen procesos fundamentales que la Dirección de Carrera lleva a cabo para realizar su función de coordinación, ejecución y administración del plan de estudios asociado a sus funciones, además de supervisar el cumplimiento de las actividades curriculares conforme a las políticas y normativas de la Universidad y Facultad, colaborando con el Decanato en el diseño, planificación, organización, control y evaluación curricular de su dirección, de modo de asegurar la mayor calidad y eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores para el seguimiento y la mejora continua

El seguimiento de los compromisos y la mejora resguarda la alineación en cuanto a consistencia, eficiencia y resultados de la Carrera respecto de los ámbitos de desarrollo institucionales y de la Facultad, los que se despliegan en los planes operativos anuales (POAs) de manera descentralizada y autónoma, bajo la responsabilidad y liderazgo del director y decano. El mecanismo de seguimiento y control también se caracteriza por ser flexible, lo que permite realizar ajustes según contingencia y la reasignación de recursos (dentro de un presupuesto controlado), teniendo siempre el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los propósitos.

El mecanismo de control y evaluación para la verificación del avance y detección de aspectos críticos tiene cinco niveles de evaluación, los que, a partir de un conjunto de indicadores de rendimiento, calidad, nivel de desempeño comparado, verificación de la excelencia y cumplimiento de los propósitos misionales, orienta la toma de decisiones para el logro de los objetivos trazados, con el resguardo de estándares internos y externos comprometidos. Es así como el proceso de evaluación y control se puede sintetizar en el siguiente diagrama:



Presupuesto a nivel Institucional

El presupuesto anual de gastos se formula a partir de los requerimientos de las diversas unidades en función de sus necesidades derivadas de sus respectivos Planes Operativos Anuales (POAs). Entre los meses de septiembre y octubre de cada año, se habilita para todo el personal que cuente con asignación presupuestaria la plataforma de presupuesto, que consiste en una herramienta informática de desarrollo interno que contiene las cuentas contables a asignar a las diversas actividades.

La Dirección de Presupuesto genera una revisión periódica de la carga y uso correcto de los recursos institucionales. Al término de cada mes se realiza un cierre contable con los registros en SAP, identificándose eventuales desviaciones presupuestarias. Por último, el avance en la ejecución del presupuesto se presenta mensualmente al Comité de Finanzas y se informa al Consejo Superior.

Presupuesto a nivel Facultad

La Coordinación de Servicios Integrados cumple un rol clave para la administración y proyección de los recursos financieros y presupuestarios. Junto al decano elabora el presupuesto para dar soporte a la Facultad, en función de planificación estratégica y las políticas contables y presupuestarias que lidera la Vicerrectoría Económica.

A nivel operativo y de herramientas, la Facultad dispone del FUSEP, el cual debe ser enviado por las respectivas direcciones y coordinaciones entre los meses de septiembre y octubre, con los requerimientos de cada área de la unidad académica. La aplicación de esta herramienta es un proceso de mejora continua que se implementó en el año 2018 y ha permitido organizar la estimación y proyección aproximada de las necesidades y recursos de la unidad académica.

Personal administrativo, técnico y de apoyo

El personal administrativo y de apoyo de la carrera, ha facilitado la gestión de la unidad académica considerando que la Facultad cuenta con un campo clínico propio, que da cobertura de formación a los niveles de pregrado y postgrado. El comité ejecutivo de la Dirección de Integración Clínica y Apoyo a la Academia, DDS3 según el diagrama funcional, puede ser apoyado en su gestión, según el requerimiento, por la Coordinadora de Servicios Integrados, por la Coordinadora de Enfermería o por el Coordinador de Imagenología. Lo anterior permite un efectivo funcionamiento de la Facultad a nivel académico, y además, una logística y operación fluida a nivel de personas, infraestructura, procesos y tecnología o insumos necesarios, propios de la formación de los cirujano dentistas.

Mecanismos y sistemas de información

El Plan de Desarrollo Institucional vigente 2024-2028 considera la línea de posicionamiento y experiencia universitaria, que busca la difusión adecuada de aquellas acciones que permitan dar a conocer el quehacer de la institución. Los procedimientos y mecanismos de despliegue de la comunicación se han normado a través de manuales, protocolos y formularios de fácil acceso para la comunidad universitaria.

La Facultad de Odontología utiliza como canal de comunicación predominante el correo institucional (uft.edu o uft.cl), las plataformas E-finis y Terrae, además de redes sociales para informar sobre eventos o acontecimientos y actividades relacionadas a la vida universitaria.

Adicionalmente, existen instancias extraordinarias a través de las cuales se comunica información relevante, en la que tanto la Dirección de Carrera como la Secretaría Académica toman contacto con los actores involucrados. Además, ante cualquier circunstancia aclaratoria en particular existe la política de “puertas abiertas” donde cualquier docente, académico o estudiante puede ser recibido por las autoridades, sin necesidad de agendamiento previo.

CRITERIO 6 - Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

La Universidad ha consolidado un campus urbano en la comuna de Providencia, con buena accesibilidad y conectividad. Este logro es el resultado de un cuidadoso equilibrio entre el respeto al patrimonio de la sede original, la histórica Casa Vial, y la implementación de un plan maestro de crecimiento de infraestructura, adecuado a los estándares de un campus universitario.

A través de su Sistema de Biblioteca, la Universidad proporciona a la carrera recursos bibliográficos físicos actualizados, libros electrónicos y acceso a buscadores en línea, asegurando la cobertura integral de la bibliografía básica y complementaria definidas para los programas de asignatura.

La Universidad dispone de recursos informáticos con tecnología actualizada, en cantidad y calidad suficientes para respaldar el adecuado desarrollo de las actividades propias de la Carrera, fortaleciendo así el proceso formativo de los estudiantes. A su vez, la carrera ofrece una variedad de espacios físicos destinados al estudio tanto individual como grupal, con áreas designadas para talleres, laboratorios, campos clínicos y un equipamiento especializado, de acuerdo a los requisitos del plan de estudio.

Asimismo, existe un marco normativo a nivel de reglamentos operativos, normativas de bioseguridad y protocolos de accesibilidad universal y seguridad, garantizando una atención con estándares de calidad óptimos y un entorno seguro tanto para pacientes como para estudiantes y colaboradores.

Edificio Odontología y Ciencias de la Salud

El edificio donde se sitúa la carrera fue habilitado el año 2005, con un total de 5.087 m². Alberga a la Facultad de Odontología y considera oficinas para labores académicas y administrativas, salas de clases, laboratorios y clínica odontológica, entre otros. En sus dependencias, entrega servicios odontológicos a la comunidad, contando con las autorizaciones de funcionamiento que se encuentran en constante actualización ante la Secretaría Regional Ministerial de la Salud Ministerial reposición de equipamiento además de los protocolos de bioseguridad.

Clínica Odontológica de la Universidad Finis Terrae

La Clínica Odontológica cumple una función clave para la formación de Cirujano Dentistas, además, la Vinculación con el Medio. La proyección para el 2024- 2028 es que permite ser un espacio para la instalación del Centro de Estudios e Innovación en Odontología como centro mixto en donde se desarrollen articuladamente la investigación, la Innovación y la Vinculación con el medio, generando aportes a los entornos significativos como puede ser a las políticas públicas de salud vinculadas a la salud bucal de país.

A nivel de sistema informático, la Clínica Odontológica hace el seguimiento de los pacientes a través de un software especializado como ficha electrónica, que permite hacer seguimiento, evolución y control de los tratamientos de los pacientes, favoreciendo la enseñanza clínica en un modelo de uso habitual de profesionales de la odontología.

Junto con las instalaciones clínicas, se cuenta con laboratorios de investigación y de ciencias básicas, un servicio de imagenología, una central de laboratorio para despacho y entrega, además de un sistema de almacenamiento sistematizado.

Principales instalaciones y equipamiento de la Carrera



DIMENSIÓN II: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora

Fortalezas

- La planificación estratégica, que abarca tanto los Planes Operativos Anuales (POAs) como otras de instancias, procesos y mecanismos de control para supervisar los resultados de la Carrera, **fortalece la capacidad para avanzar en el logro de las metas establecidas, adaptándose a los cambios y manteniendo una gestión eficiente.**
- La implementación de reglamentos de funcionamiento, normativas de bioseguridad y protocolos de accesibilidad universal y seguridad en el edificio clínico, **aseguran una atención con altos estándares de calidad, así como un entorno seguro tanto para los pacientes como para los estudiantes y colaboradores.**
- Disponer en la Carrera del FUSEP, **mejora la eficiencia administrativa, garantiza la uniformidad en la información, promueve la transparencia económica y proporciona un registro sistemático de las solicitudes y requerimientos necesarios para la operación académica.**

Oportunidad de Mejora

- **Aún es posible fortalecer las instancias de gestión de los procesos operativos entre autoridades, directivos y académicos,** promoviendo permanentemente el marco reglamentario que los alberga, fortaleciendo el compromiso con el proyecto educativo de la Facultad y fomentando espacios de discusión colegiada que enriquezca a la comunidad académica.





Dimensión III: Aseguramiento Interno de la Calidad

La Universidad Finis Terrae, en su compromiso con la excelencia académica, ha establecido una serie de directrices y orientaciones a través de su Proyecto Universitario que enfatiza la promoción de una cultura de calidad. Uno de los aspectos prioritarios en los horizontes de desarrollo es el aseguramiento de la calidad.

Desde esta perspectiva de madurez institucional y en armonía con el Ideario Institucional, la Facultad de Odontología ha progresado en la integración de estándares de calidad internos que van más allá de enfrentar procesos de acreditación, más bien, implica asumir la responsabilidad colectiva de garantizar un cumplimiento eficiente de las funciones universitarias. Esto conlleva una evaluación continua de los resultados obtenidos y la realización de ajustes y mejoras continuas para asegurar la excelencia en dichas funciones.

Entre los mecanismos y estrategias a implementar, se destacan las directrices definidas en la Política de Calidad y Mejora Continua de la institución, así como la puesta en marcha del Sistema de Gestión de la Mejora Continua (SGMC) a nivel de macro indicadores. Estas acciones tienen como objetivo garantizar el logro de los objetivos establecidos, promoviendo un modelo de gestión basado en procesos e impulsando iniciativas de mejora continua.

CRITERIO 7 - Capacidad de Autorregulación y Mejora Continua

La Universidad cuenta con una política de calidad que orienta de manera transversal el quehacer de las unidades bajo estándares de excelencia a nivel interno y externo. El seguimiento de sus objetivos, la evaluación del progreso de los estándares y monitoreo de los mecanismos de aseguramiento de la calidad instalados a partir de las políticas académicas y de gestión, se despliega desde el SGMC, que establece los mecanismos de autoevaluación y de planificación de la mejora para el perfeccionamiento de los procesos y eficiencia de los resultados.

El SGMC impulsa el desarrollo de ciclos evaluativos (desde diagnóstico situacional a seguimiento de la mejora) cuyos resultados se utilizan para la revisión y adecuación según pertinencia de los planes de acción, tanto de desarrollo y de mejora, que permiten avanzar y responder a los estándares internos y externos.

La Carrera de Odontología, cursó su último ciclo evaluativo siguiendo las etapas que se presentan a continuación:



Mecanismos de aseguramiento de la calidad

El desarrollo de la evaluación considera una serie de mecanismos que proveen de insumos o evaluaciones previas, entre ellas: cobertura de la evidencia documental (cotejo basal), rendimiento de los resultados claves (indicadores de rendimiento y gestión), análisis de los resultados de opinión a partir de la consulta a actores claves (índices de calidad) y pautas de autoevaluación (madurez de los procesos y progresión de los estándares internos y externos).

Estos mecanismos se aplican sobre una serie de elementos centrales que desde una lógica matricial entre las áreas directivas de rectoría y vicerreorías y las de la Facultad, aseguran una alineación, seguimiento y control estandarizado que vela por la calidad de los procesos y resultados. Los principales elementos son:

- Modelo formativo y proceso de innovación curricular.
- Políticas de vinculación con el medio e investigación.
- Plan de desarrollo.

Estos mecanismos son consecuencia de una instalación sistemática de modelos de gestión institucionales los que, junto con el conjunto de enfoques también proveen a la carrera de estructuras de apoyo técnico y capacidades de análisis.

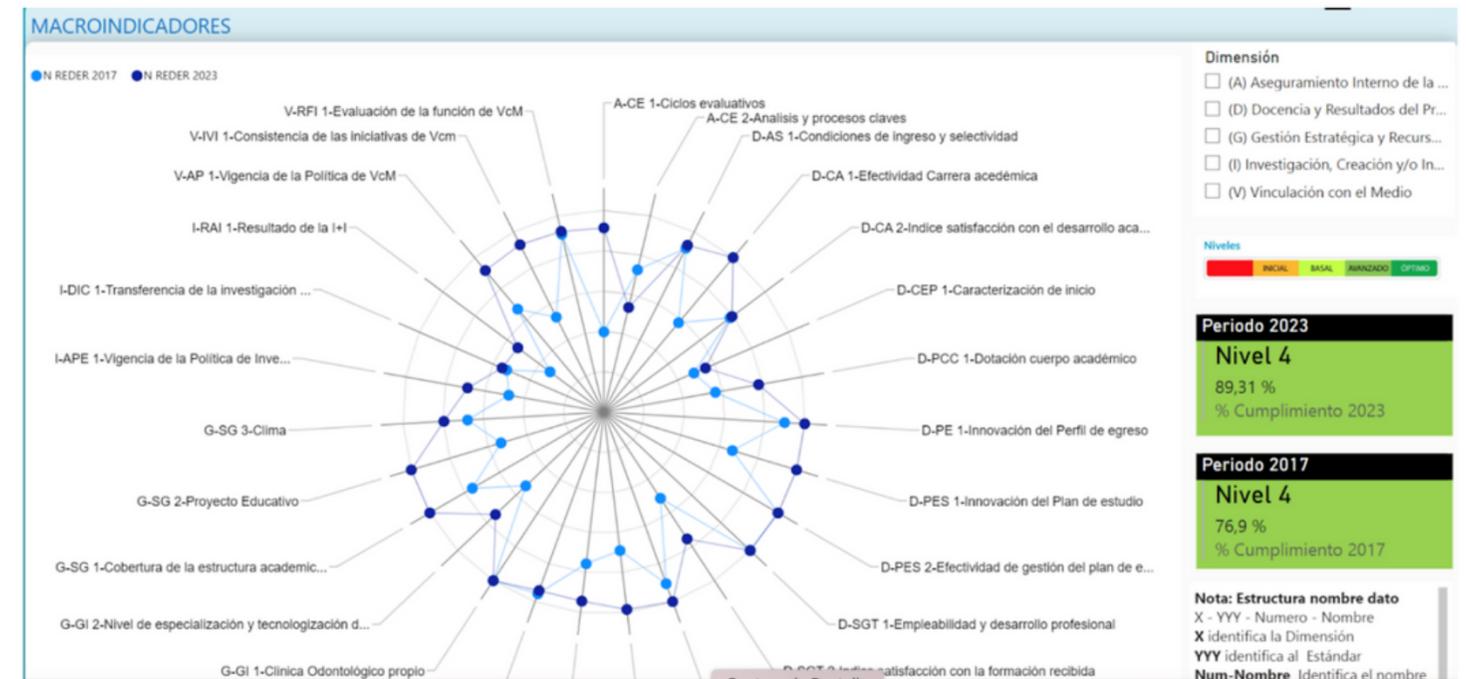
A su vez, la estructura organizacional de la Facultad, dispone de un conjunto de instancias que permiten asegurar una eficiente gestión académica y administrativa, avanzando a un modelo de gestión sobre la base de procesos de evaluación y monitoreo de los propósitos y objetivos. Las responsabilidades de los cargos se establecen en el marco reglamentario de la Facultad.

Evaluación a través de los Estándares de Sistema de Gestión de Mejora Continua (SGMC-UFT)

N°	CRITERIO - ESTÁNDAR INTERNO	Inicial 2017	Avance 2023	Nivel de logro
1	Perfil de egreso / criterio 1 CNA	5	5	Optimo
2	Plan de estudios / criterio 2 CNA	4	5	Optimo
3	Perfil del académico y composición del cuerpo académico /criterio 3 CNA	3	4	Avanzado
4	Carrera académica /criterio 3 CNA	4	4	Avanzado
5	Admisión y selección /criterio 4 CNA	5	5	Optimo
6	Caracterización y evaluación del perfil inicio /criterio 4 CNA	3	3	Basal
7	Trayectorias y experiencia estudiantil /criterio 4 CNA	4	5	Optimo
8	Seguimiento de graduados y titulados /criterio 1 CNA	4	5	Optimo
9	Sistema de gobierno y estructura organizacional /criterio 5 CNA	4	5	Optimo
10	Desarrollo y planificación estratégica /criterio 5 CNA	4	5	Optimo
11	Gestión de recursos financieros /criterio 6 CNA	5	5	Optimo
12	Gestión de recursos de infraestructura /criterio 6 CNA	4	5	Optimo
13	Ciclos evaluativos y de aseguramiento de la calidad /criterio 7 CNA	4	5	Optimo
14	Alcance a la Política y modelo de VcM e internacionalización /criterio 8 CNA	4	5	Optimo
15	Iniciativas de VcM e internacionalización /criterio 8 CNA	3	5	Optimo
16	Resultados de la función de VcM e internacionalización /criterio 8 CNA	5	5	Optimo
17	Alcances a la Política y ecosistema de investigación, innovación y creación /criterio 9 CNA	3	4	Avanzado
18	Desarrollo de la investigación y creación formativa /criterio 9 CNA	3	3	Basal
19	Resultados de actividades de investigación, innovación y creación /criterio 9 CNA	2	3	Basal

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2023

Mapa de posición de los estándares de calidad internos carrera Odontología



Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Este proceso de control y evaluación se encuentra sistematizado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, con indicadores de gestión y resultados en la plataforma Power BI. El conjunto de paneles se encuentra estructurado para el análisis de los cinco niveles descritos y entregan a las autoridades de la Carrera y Facultad un sistema de monitoreo adecuado a las necesidades de consulta correspondientes a los ciclos evaluativos, ya sea de seguimiento preventivo, como de alerta para toma de decisiones y, finalmente, para la evaluación del logro y verificación del nivel de desarrollo interno alcanzado y comparado con el sistema.

DIMENSIÓN III: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora

Fortalezas

- La Carrera se enmarca en una institucionalidad que cuenta con estatutos y un marco reglamentario completo y concordante con la legislación vigente, que norman el actuar de directivos, cuerpo académico, estudiantes y personal técnico administrativo, **otorgando una especial preocupación por la dignidad de la persona y propiciando un ambiente de equidad, diversidad y respeto.**
- La Carrera, realiza su proceso de autoevaluación, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Sistema de Gestión de Mejora Continua de la Universidad (SGMC-UFT), formalizando la sistematización y actualización de la información en materia de gestión de procesos, evidencias y resultados, **detectando los componentes de potencial mejora y fortaleciendo aquellos factores causales que los anteceden.**
- La Carrera cuenta con un conjunto de indicadores clave que le permite asegurar y resguardar un adecuado equilibrio en la relación docente/estudiante, equipamiento y recursos de apoyo al aprendizaje, provisionando **los recursos necesarios para dar respuesta a las demandas y necesidades del plan de estudios.**

Oportunidad de Mejora

- **Es necesario incorporar indicadores cualitativos para evidenciar el aporte de empleadores y expertos**, lo anterior, ampliará la capacidad de análisis para el desarrollo de la Carrera y sus futuras iniciativas.





Dimensión IV: Vinculación con el Medio e Internacionalización

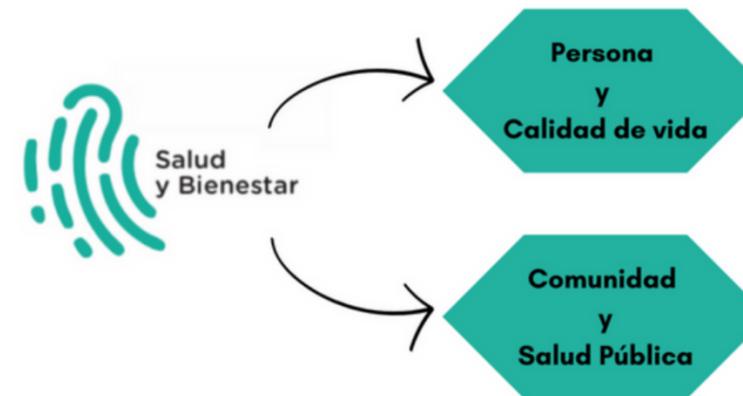
La Universidad Finis Terrae bajo su Modelo de Vinculación con el Medio, orienta un trabajo colaborativo con el entorno significativo, desde una relación bidireccional y horizontal. Con este propósito, las acciones de vinculación de la carrera de Odontología contienen una variedad de iniciativas y estrategias, incluyendo programas colaborativos con comunidades e instituciones públicas y privadas, actividades académicas de acuerdo a lo mandatado en el Plan de Salud Bucal 2021-2030, servicios a la comunidad y educación continua, entre otras. Las iniciativas y estrategias definidas se llevan a cabo en consistencia con políticas institucionales que orientan esta relación bidireccional, asegurando la pertinencia de las actividades con el entorno, generando contribuciones que benefician tanto a la comunidad como al proceso formativo de los estudiantes.

CRITERIO 8 - Vinculación con el Medio Nacional e Internacional

La vinculación con el medio corresponde a una función que tiene como objetivo trabajar académicamente, con el medio y para el medio, de manera bidireccional, lo que significa generar aportes específicos para el desarrollo y la mejora de los entornos significativos del medio externo y el desarrollo académico a nivel de la universidad.

Ámbitos de Vinculación

La Universidad establece un modelo de vinculación con el medio que tributa a cuatro ámbitos, a partir de las Macro Áreas Prioritarias de Desarrollo Académico (APDAs) establecidas en el Proyecto Universitario: Educación y Calidad, Humanismo y Arte, Desarrollo Sostenible, Salud y Bienestar. La Facultad de Odontología orienta el desarrollo de la vinculación con el medio en el ámbito de Salud y Bienestar, foco académico que busca contribuir con el desarrollo saludable y armónico de la persona en su dimensión biológica, psicológica, social y espiritual.

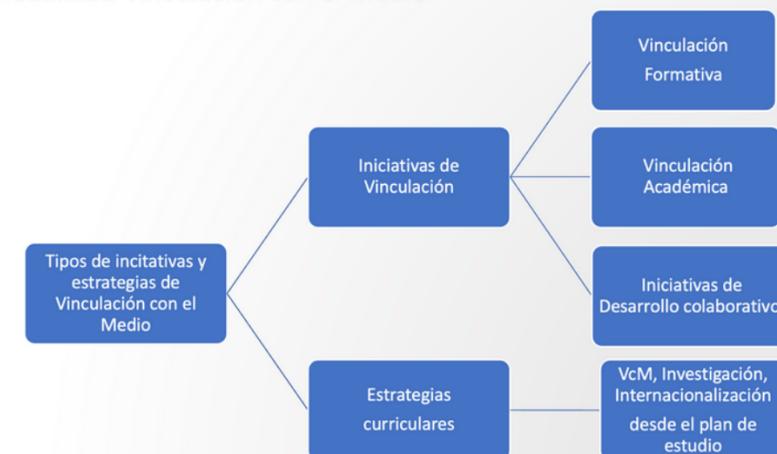


Sub ámbitos de vinculación con el medio

1. Persona y Calidad de Vida: Aborda al desarrollo del ser humano de forma integral con especial énfasis en el mejoramiento de su calidad de vida.
2. Comunidad y Salud Pública: Aborda la realización de acciones, así como el impacto de estas en la salud y bienestar de la comunidad.

El modelo de vinculación con el medio de la Universidad Finis Terrae define tres tipos distintos de iniciativas: iniciativas de vinculación formativa, iniciativas de vinculación académica e iniciativas de desarrollo colaborativo. En cuanto a la articulación de la vinculación con el medio con las demás funciones universitarias se cuenta con estrategias curriculares que aportarán a la Formación y a la investigación.

Modalidad Vinculación con el Medio



Entornos Significativos

Se comprende como entorno significativo una compleja red de vínculos entre diversos actores, territorios y sectores de la sociedad, que, mediante diferentes dinámicas y la búsqueda de múltiples formas de integración, van construyendo y dando forma al desarrollo integral de las personas y de la comunidad.

Estos entornos se componen de socios o aliados y beneficiarios a los que se busca contribuir con las iniciativas los que se focalizan principalmente en organizaciones públicas y privadas de atención en salud, centros de atención de municipalidades dirigidos a la salud familiar y de referencia para las comunidades, organizaciones científicas y profesionales de odontología, empresas y sector productivo vinculado a la industria y tecnología para insumos del servicio odontológico y universidades internacionales.



Estructura de la Coordinación de VCM en la Facultad

La función de vinculación con el medio se organiza según lo establece el Reglamento Interno de la Facultad y está liderada por una coordinación que es responsable de generar la cultura de vinculación al interior de la Facultad, abarcando todos los niveles formativos y sistematizando el seguimiento a todas las actividades e iniciativas que se desarrollan, incorporando dentro de dicha estructura la internacionalización, la gestión de los convenios clínicos externos, las comunicaciones internas y externas, el compromiso social y la pastoral y el seguimiento de graduados y titulados.

Canales de vinculación con el medio

Cada función universitaria es en sí misma un canal de vinculación, que en una modalidad horizontal bidireccional, aportan al desarrollo del medio externo e interno, a través del mejoramiento continuo de sus procesos académicos y formativos.

FORMACIÓN y VcM	INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, INNOVACIÓN y VcM	VINCULACIÓN CON EL MEDIO
Niveles Formativos: <ul style="list-style-type: none"> Pregrado Postgrado Educación Continua 	Tipos de Investigación: <ul style="list-style-type: none"> Investigación básica Investigación aplicada Creación artística 	Formas de Vinculación: <ul style="list-style-type: none"> Vinculación formativa Vinculación académica Desarrollo colaborativo
Tipo de Iniciativa: <ul style="list-style-type: none"> Estrategias Curriculares de VcM Programas específicos de vinculación formativa 	Tipo de Iniciativa: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de Investigación aplicada Generación de contenidos para programas de extensión académica, cultural y artística Generación de contenidos para proyectos de difusión 	Tipos de Programas: <ul style="list-style-type: none"> Programas de desarrollo colaborativo Programas de servicios a la comunidad Programas de extensión cultural y artística Oferta de educación continua Acciones de voluntariado

Medición del Impacto de la VcM

A partir de 2020, se implementa una **plataforma de gestión de vinculación con el medio**, en la que las distintas unidades y programas se autoevalúan cualitativamente mediante la aplicación de las rúbricas del sistema de evaluación, registran las evidencias asociadas y reportan los datos de las iniciativas y acciones, indicando los resultados asociados.

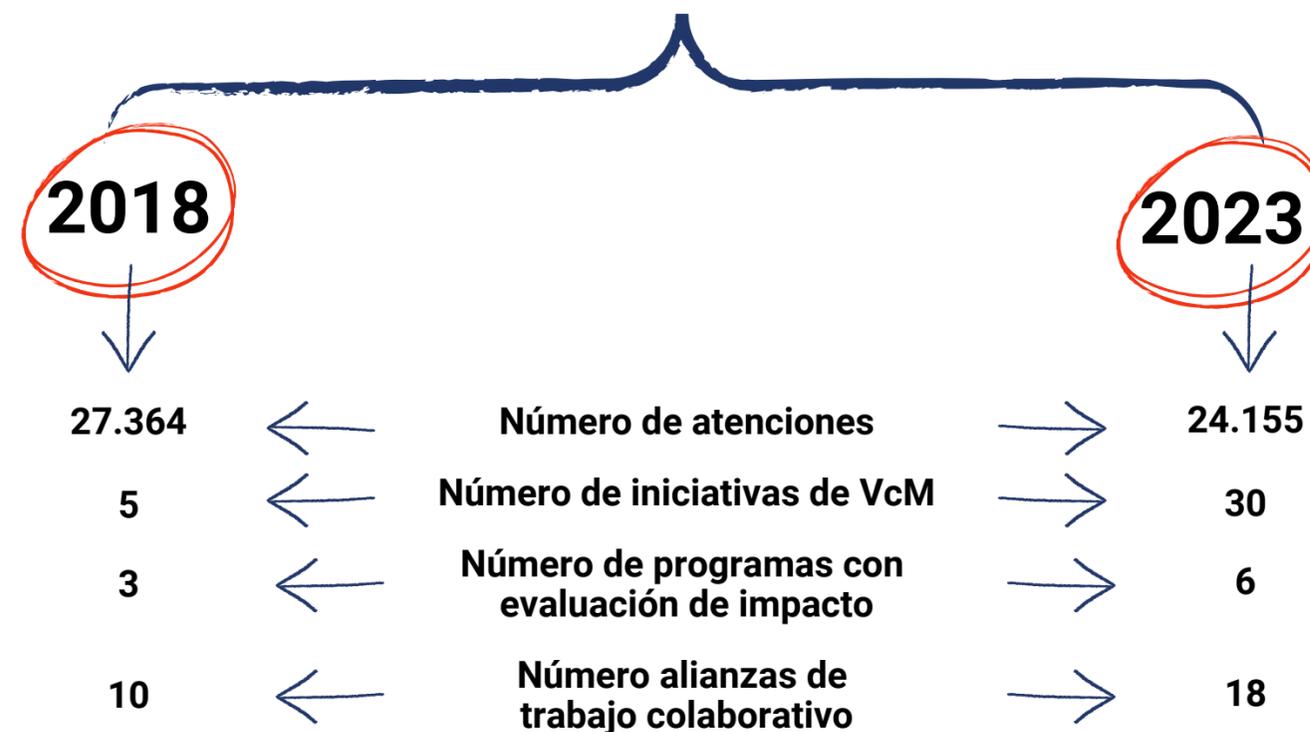
Proyección de Vinculación con el Medio 2024-2028

La Coordinación de Vinculación con el Medio está en proceso de expansión, y se apoya en una estructura robusta y un equipo dedicado en reforzar las directrices del modelo institucional. Con cinco grupos trabajando de manera coordinada e independiente, se prepara para los objetivos del periodo 2023-2028, enfocándose en la integración con la investigación, extensión y educación continua, además de fortalecer la relación con titulados y empleadores a través de iniciativas de comunicación y pertenencia, como la creación de Alumni Institucional. Este periodo también contempla el aumento de la participación estudiantil en investigaciones y jornadas científicas, vinculando la educación de pregrado y postgrado, y promoviendo la difusión de conocimientos científicos entre académicos y estudiantes.

La proyección para el periodo 2024-2028 es incrementar la participación de los estudiantes, así como articular las actividades de pregrado con el nivel de postgrado. Desde otra perspectiva y apoyando la investigación básica-clínica, la vinculación con el medio se proyecta hacia la difusión del conocimiento científico de académicos y estudiantes que desarrollen propuestas de investigación enmarcadas en las líneas de investigación declaradas por la coordinación respectiva, y que se desarrollen y articulen con el Centro de Estudios e Innovación en Odontología (CEIO).

Resultados de vinculación con el medio de la Facultad

RESULTADOS 2018 - 2023



DIMENSIÓN IV: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora

Fortalezas

- El Alcance de la Política de Vinculación con el Medio, declara una interacción bidireccional y horizontal con los entornos significativos, estableciendo una focalización académica a partir del APDA Salud y Bienestar, **lo que le permite una articulación consistente con las funciones universitarias de Formación e Investigación.**
- El Proyecto Educativo, establece la función de Vinculación con el Medio como un ámbito fundamental del proceso formativo de sus estudiantes, **contribuyendo a través de ella el cumplimiento del perfil de egreso, como también enriqueciendo la experiencia universitaria y consolidación de su sello formativo.**
- La Carrera cuenta con una estructura organizacional que coordina estrategias e iniciativas de vinculación según el Modelo institucional, **asegurando una integración efectiva con los entornos significativos y aportando a una formación integral de los estudiantes desde la innovación y el trabajo colaborativo con instituciones externas.**

Debilidad

- **La Carrera debe incrementar las iniciativas de Internacionalización** a través de un trabajo colaborativo con instituciones extranjeras, enriqueciendo aún más la experiencia universitaria y preparando a los estudiantes para un entorno global cada vez más interconectado.

Oportunidad de Mejora

- **Se requiere fortalecer los canales de retroalimentación que integren tanto a egresados como empleadores**, ya sea en la revisión y mejora del plan de estudios, como también avanzar hacia un seguimiento de la empleabilidad más detallado y específico que retroalimente a la Carrera.



Dimensión V: Investigación, Creación y/o Innovación

La actualización del Proyecto Educativo y la Política de Investigación de la Facultad se realizó con el objetivo de ampliar su alcance, en línea con los principios del Ideario y Proyecto Universitario. Lo anterior, proporciona un marco general para guiar la implementación, gestión y consolidación de un ecosistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y creación. Como parte de este proceso, se han reorganizado las estructuras ya existentes, se han diseñado planes de acción y establecido indicadores para su seguimiento y evaluación.

En este contexto, la Carrera ha promovido iniciativas de investigación e innovación centradas en la salud y áreas relacionadas con la Odontología, sustentada en los principios de cumplimiento de estándares bioéticos, éticos y de bioseguridad. Además, se garantiza la autonomía de los investigadores dentro del marco de los valores institucionales.

Para cumplir con estos principios, la Facultad ha definido cuatro líneas de investigación que se integran en el APDA Salud y Bienestar, que incluye los grupos de Persona y Calidad de Vida, y Comunidad y Salud Pública.

CRITERIO 9 - Productividad Profesional, Académica y Científica

La Carrera promueve y desarrolla iniciativas de investigación, innovación y creación artística con énfasis vinculados a las problemáticas de la salud bucal y áreas afines al quehacer de la odontología, promoviendo estrategias de incorporación de estudiantes en actividades de investigación y estimulando el intercambio científico.

Focalización Académica y Líneas de Investigación de la Facultad

La investigación desarrollada en la Facultad de Odontología se sustenta en los principios de cumplimiento de los estándares bioéticos, éticos y de bioseguridad de la norma nacional e internacional y garantiza la autonomía de los investigadores/as dentro del marco de los valores institucionales. Para cumplir estos principios, la Facultad ha definido cuatro líneas de investigación que se articulan con el APDA Salud y Bienestar.



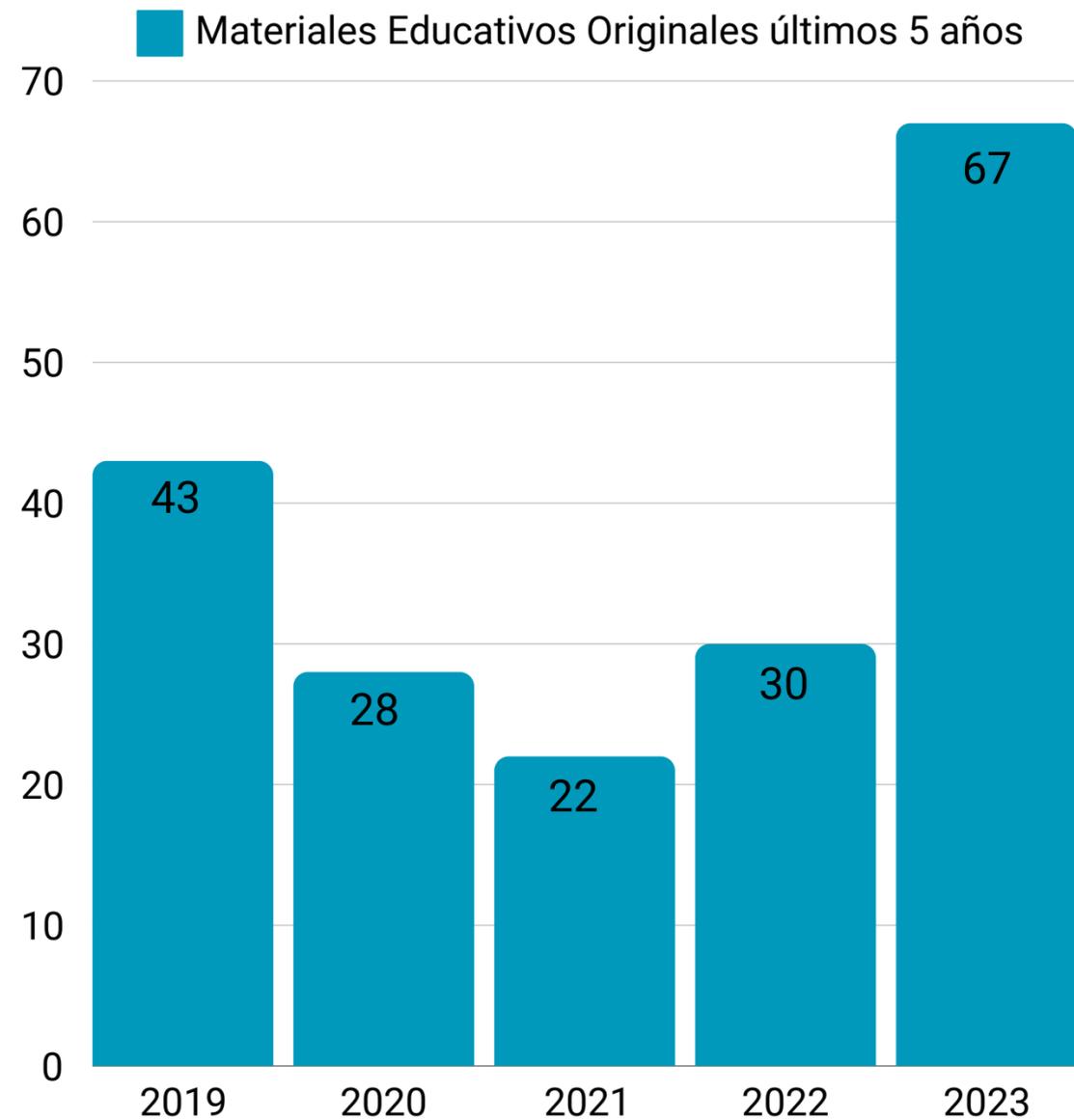
Las líneas declaradas han permitido la articulación de iniciativas que potencian la investigación de los académicos y estudiantes; un ejemplo de ello es el Semillero de Investigación que busca atraer estudiantes al desarrollo de actividades científicas. Actualmente, las líneas cuentan con gestores que velan por facilitar el desarrollo de iniciativas o actividades en investigación, para lo cual se realizan periódicamente reuniones informativas con grupos de académicos. Dentro del rol de los gestores, además de apoyar la formulación de nuevos proyectos de investigación, está incrementar los resultados de las investigaciones desarrolladas dentro del ecosistema de investigación y conocimiento.

Productividad Profesional, Académica y Científica

	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Publicaciones indexadas	10	18	12	16	7	63
Investigación formativa	49	47	38	37		171
Capítulos de libros			1	1		2
Proyectos de investigación				2		2
Ponencias en congresos	17	41	17	28	36	139

La digitalización de los procesos formativos coordinados entre el ahora Laboratorio de Bioestructura y Matriz Extracelular, los cursos de Simulación Clínica, y la Dirección de Integración Clínica y Apoyo a la Academia como centro articulador, han apoyado el fortalecimiento de la investigación formativa y la divulgación de herramientas digitales para la enseñanza virtual de la endodoncia, odontología restauradora, histología, y morfología dentaria, entre otros; implementando además, la clínica odontológica virtual vía streaming, y generando como producto el Atlas de Morfología Dentaria 3D para estudiantes de pregrado.

A partir del año 2022 se incrementó la producción de material original orientado a apoyar y estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestros estudiantes con el objetivo de proporcionar herramientas complementarias para fortalecer la internalización y aplicación de contenidos. Se implementó el sistema de video microscopía para la enseñanza básica, preclínica y clínica de la odontología a cargo del Laboratorio de Bioestructura y Matriz Extracelular, los cursos de Simulación Clínica, y la Dirección de Integración Clínica y Apoyo a la Academia, que a la fecha continúan articulando las funciones de investigación y formación.



Participación en instancias de divulgación científica 2019-2023

Líneas de la Facultad	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Línea Biología Humana	1	4	2	10	10	27
Línea de Educación Odontológica	1	10	2	4	1	18
Línea Rehabilitación del Sistema Estomatognático	12	2	7	4	9	15
Línea Salud Pública y Bioética	0	2	0	5	8	34
Total general	14	18	11	23	28	94

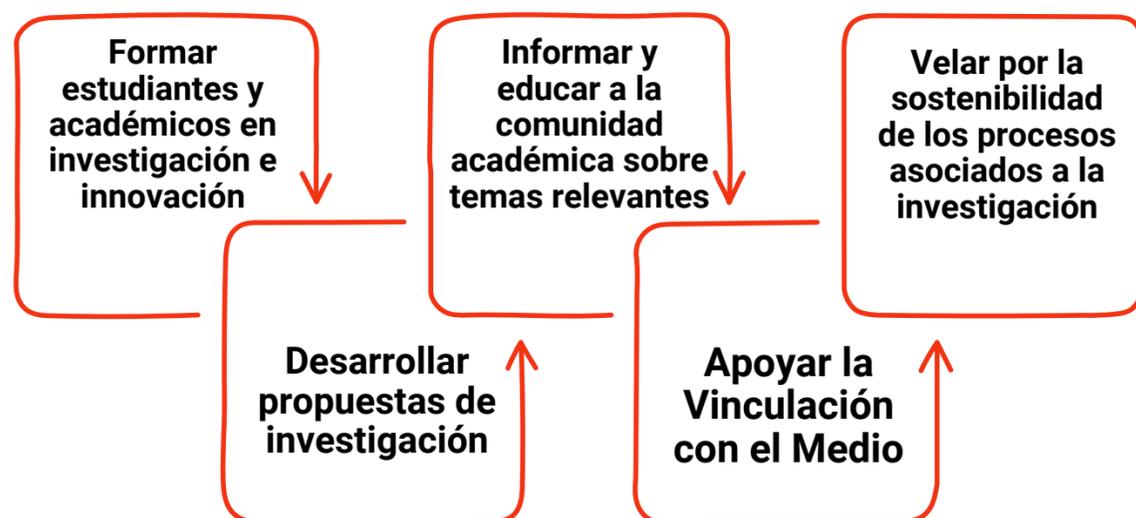
A excepción del año 2021 (crisis sanitaria), se ha visto un aumento de la participación en jornadas de divulgación científica. Por otro lado, hacia el año 2023 se muestra una marcada inclinación hacia el área de ciencias básicas y aplicadas, y temáticas de Salud Pública. De este modo, se observa que durante el año 2023 se realizaron actividades que tributan hacia la innovación y actualización del conocimiento por sobre aquellas orientadas a la actividad netamente docente. Este análisis es muy importante ya que va en consonancia con las directrices de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación, Creación Artística y Doctorado y la reciente creación del Centro de Estudios e Innovación en Odontología (CEIO) de la Facultad.

En este contexto, el desarrollo de la ciencia básica orientada hacia la innovación comienza desde las tesis de pregrado que desde el año 2019 han mostrado una tendencia al alza en cuanto a las temáticas de investigación básica, lo que sin duda marca un hito en cuanto a los esfuerzos que se han ido realizando de parte de la Coordinación de Investigación alineada con el CEIO y articulada con la formación de pregrado y la Dirección de Integración Clínica y Apoyo a la Academia.

Centro de Estudios e Innovación en Odontología

En el año 2023 se crea el Centro de Estudios e Innovación en Odontología (CEIO), cuya misión es incentivar e implementar la investigación con enfoque hacia la innovación, aplicación y transferencia tecnológica dentro de la Facultad, mediante el desarrollo de propuestas de investigación que permitan resolver aspectos odontoestomatológicos desde las ciencias básicas, aportando conocimientos y descubrimientos que impacten positivamente sobre la mejora continua de planes de estudio, diagnóstico y tratamiento de pacientes, y sobre la toma de decisiones relativas al quehacer odontológico, en un marco innovador, biomédico y sostenible. Este centro se considera mixto ya que aporta en la articulación de funciones universitarias de investigación y vinculación con el medio.

Dentro de sus propósitos están:



El CEIO se enmarca en la APDA de Salud y Bienestar, formando profesionales en metodologías de investigación, innovación y ciencia aplicada que les permita mejorar en la toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas que respondan a las necesidades y desafíos nacionales e internacionales de salud bucal, respetando la identidad de la Universidad y los principios éticos de la profesión.

El CEIO, como centro mixto, incluye cuatro laboratorios y un observatorio. Cabe mencionar que cada laboratorio y el propio observatorio se articulan a modo de ecosistema, vinculando conocimientos y descubrimientos, unos con otros, tributando de forma sinérgica a la mejora de planes de estudios, incorporando a estudiantes en las iniciativas de investigación, de modo de desarrollar vinculación formativa en pre y postgrado. Se proyecta que cada laboratorio y el observatorio, apoyados por los gestores de líneas de investigación, promuevan iniciativas de desarrollo colaborativo de vinculación, de acuerdo con lo establecido en el modelo institucional.

Ecosistema del CEIO en la Facultad de Odontología

Centro de Estudios e Innovación en Odontología	
Laboratorio de Educación y Simulación en Odontología	Articula los componentes educativos emanados de cada laboratorio, otorgando soporte y actualización a la formación de nuestros estudiantes.
Laboratorio de Hábito y Biomedicina en Odontoestomatología	Implementar estrategias de investigación con aplicación biomédica que apunten hacia la mejora de tratamientos para las personas, articulando un trabajo colaborativo con la Facultad de Medicina.
Laboratorio de Estructura y Matriz Extracelular	Desarrollo de investigación básica sobre nuevas alternativas terapéuticas aplicadas al tejido conectivo y óseo, probando nuevos biomateriales y generando alianzas estratégicas entre empresas del rubro y en la creación de proyectos aplicados. Generar material educativo, abordando tópicos estructurales y moleculares que sustenten la práctica odontológica.
Laboratorio Management en Odontología Sostenible	Formular iniciativas de investigación, innovación y transferencia tecnológica, así como identificación de buenas prácticas odontológicas en un marco de desarrollo sostenible.
Observatorio en Salud Pública Oral	Apoyar con información y datos relacionados con salud oral, aportando evidencia básica relevante para la gestión relacionada con salud odontoestomatológica. Contribuir a la calidad de vida de la población, estudiando los fenómenos de salud desde una perspectiva colectiva (organizaciones - grupos - instituciones).

Espacios destinados a la investigación

Laboratorio de Educación y Simulación en Odontología - Salas Gesell, Clínica del primer piso.

Laboratorio de Hábito y Biomedicina en Odontoestomatología - Clínica del primer piso y -2.

Laboratorio de Bioestructura y Matriz Extracelular - Clínica del primer piso y zócalo.

Laboratorio de Simulación Clínica - Piso -1.

Sala de Rayos X - Zócalo.

Pabellón - Tercer piso.

Sala de procedimientos - Edificio clínico.

Sala de toma de muestras - Edificio Clínico.

Observatorio de Salud Pública Oral - Coordinación Piso 4

Laboratorio de Management en Odontología Sostenible - Coordinación Piso 4



Todas estas áreas están ubicadas en el edificio de Ciencias de la Salud, en donde funciona la Facultad de Odontología y sus dependencias, disponiendo de 5.087 m² para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación, entre otros.

DIMENSIÓN V: Resumen Fortalezas, Debilidades y Oportunidades de Mejora

Fortalezas

- La coordinación de investigación posee la solidez y experiencia necesarias para abordar los desafíos del nuevo CEIO, **fomentando el trabajo colaborativo entre académicos y estudiantes en beneficio de generar conocimiento innovador que contribuya al progreso científico y académico en nuestro entorno significativo.**
- La Carrera ha incorporado en su plan de estudios estrategias curriculares de investigación, **lo cual promueve la integración de esta función universitaria como un componente fundamental en la focalización académica del proceso formativo de los estudiantes, a través de la articulación con el área prioritaria de desarrollo, Salud y Bienestar.**

Debilidades

- **Es esencial, promover el intercambio científico entre académicos y estudiantes mediante la participación en proyectos de investigación financiados externamente,** focalizándose en el APDA de investigación para la Carrera, impulsando significativamente al avance en el conocimiento de la disciplina y la formación integral de los estudiantes.
- **Es necesario aumentar el número de alianzas con entidades externas, que permitan promover iniciativas de trabajos de investigación conjuntas, bidireccionales y de mutuo beneficio,** que posicionen a los estudiantes en espacios de innovación y transferencia tecnológica, a partir de la generación de nuevos conocimientos y avances científicos.





La Carrera de Odontología, en el período evaluado, realizó las cinco etapas para el proceso de autoevaluación, que se describen a continuación:

Etapa 0.- Diagnóstico Situacional

El diagnóstico situacional de la carrera inicia en noviembre del año 2022. El Decano, Director de Carrera y Secretaria Académica (DDS-1), asesorados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, asumen esta primera etapa de balance y seguimiento a los principales procesos de la carrera, a través la aplicación de las rúbricas con los estándares del SGMC y el trabajo de la Ficha de Seguimiento y Evaluación de la Carrera. Además, se inicia el primer análisis del nivel de cumplimiento del Plan de Mejora comprometido en el último proceso de autoevaluación del año 2017.

Etapa 1.- Levantamiento de información para el análisis

a) Consulta a actores claves: Para realizar el levantamiento de información, se aplicaron y analizaron las encuestas a los actores claves, como un insumo fundamental para los procesos de retroalimentación.

b) Portafolio Documental: El Portafolio Documental es una plataforma que contiene un registro ordenado de la documentación institucional y de la carrera, que es clasificada en cinco tipos de evidencia, desde un nivel más estratégico a uno más operativo. La plataforma permite orientar a los responsables de procesos claves respecto al marco de referencia documental que deben considerar para su gestión y el marco reglamentario que norma cada proceso.

c) Business Intelligence: La plataforma provee a las carreras de información a través de una serie de indicadores claves, definidos bajo el SGMC-UFT en relación con los estándares de acreditación y los de calidad interna, por lo tanto, están vinculados a los procesos claves del quehacer educativo y de gestión, constituyendo un insumo relevante para el proceso de toma de decisiones. El instrumento ordena los indicadores en relación con los procesos claves establecidos en el inventario de procesos institucionales.

Etapa 2. Jornadas de Autoevaluación

El Comité de Autoevaluación (CAE) se constituyó durante el primer semestre del año 2023. Con el propósito de hacer del proceso un espacio de trabajo participativo, se llevaron a cabo ocho sesiones de análisis y discusión en torno a los criterios y estándares de acreditación que establece la CNA para las carreras de odontología.

La metodología de trabajo fue a través de mesas redonda y se utilizaron las pautas de autoevaluación ajustadas a los nuevos criterios y estándares, material que presenta los principales temas de análisis y que, a través de preguntas e información, orientaron la discusión del grupo, generando un análisis crítico y reflexivo. Además, este material es complementado con información cuantitativa como: indicadores clave y resultados de encuestas a los actores claves, que fueron provistos por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

En sesiones específicas, el CAE solicitó la participación de actores claves quienes al inicio de cada sesión efectuaron presentaciones de gestión y resultados de su respectiva Dirección y/o Coordinación. Esta instancia fue valorada por el CAE, ya que permitió dar un contexto adicional a la información cuantitativa.

El trabajo del CAE permitió detectar las brechas en relación con los estándares internos y externos de los criterios analizados, identificando aspectos que constituyen la identificación de las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora a través de una metodología de causa-efecto, según el SGMC.

Composición del Comité de Autoevaluación

NOMBRE	ROL	CARGO O VÍNCULO CON LA INSTITUCIÓN	JORNADA/ AÑO DE INICIO DE ACTIVIDADES
Patricia Moya	Presidenta	Académica	2011
Julio Huerta	VicePresidente	Académico	2011
Bruno Verdugo	Secretario	Académico	2016
Paulina Sibilla	Integrante	Coordinadora de Vinculación con el Medio	2010
Daniel Hevia	Integrante	Coordinador de Investigación	2019
Sandra Sanhueza	Integrante	Oficina de Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua	2023
Claudia Mardones	Asesoría Técnica	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua	2023
Francisca Avila	Asesoría Técnica	Analista de Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua	2021

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, 2023

Descripción de Proceso de Autoevaluación

Etapas 3 y 4: Formalización ingreso a CNA para evaluación externa

La carrera formaliza el proceso de evaluación externa, para hacer entrega del informe de autoevaluación, junto con la evidencia que lo respalda. El informe se estructura dando cobertura a las nuevas dimensiones, criterios y estándares de acreditación que orientan la autoevaluación y acreditación de odontología. Cada criterio cuenta con un análisis descriptivo de los factores causales que han permitido la evolución y avance del estándar, para luego presentar los procesos y mecanismos en el nivel de cobertura y evidencia de su estado de madurez junto con la respectiva evidencia de respaldo. Luego se presenta un análisis clave considerando resultados de rendimiento y desempeño, para luego incorporar los de percepción derivados de la consulta a actores clave. El criterio culmina con una síntesis evaluativa que en una lógica causa-efecto correlaciona los avances con los resultados obtenidos, para terminar con un conjunto de fortalezas, oportunidades de mejora y debilidades a trabajar y proyectar en el Plan de Mejora.

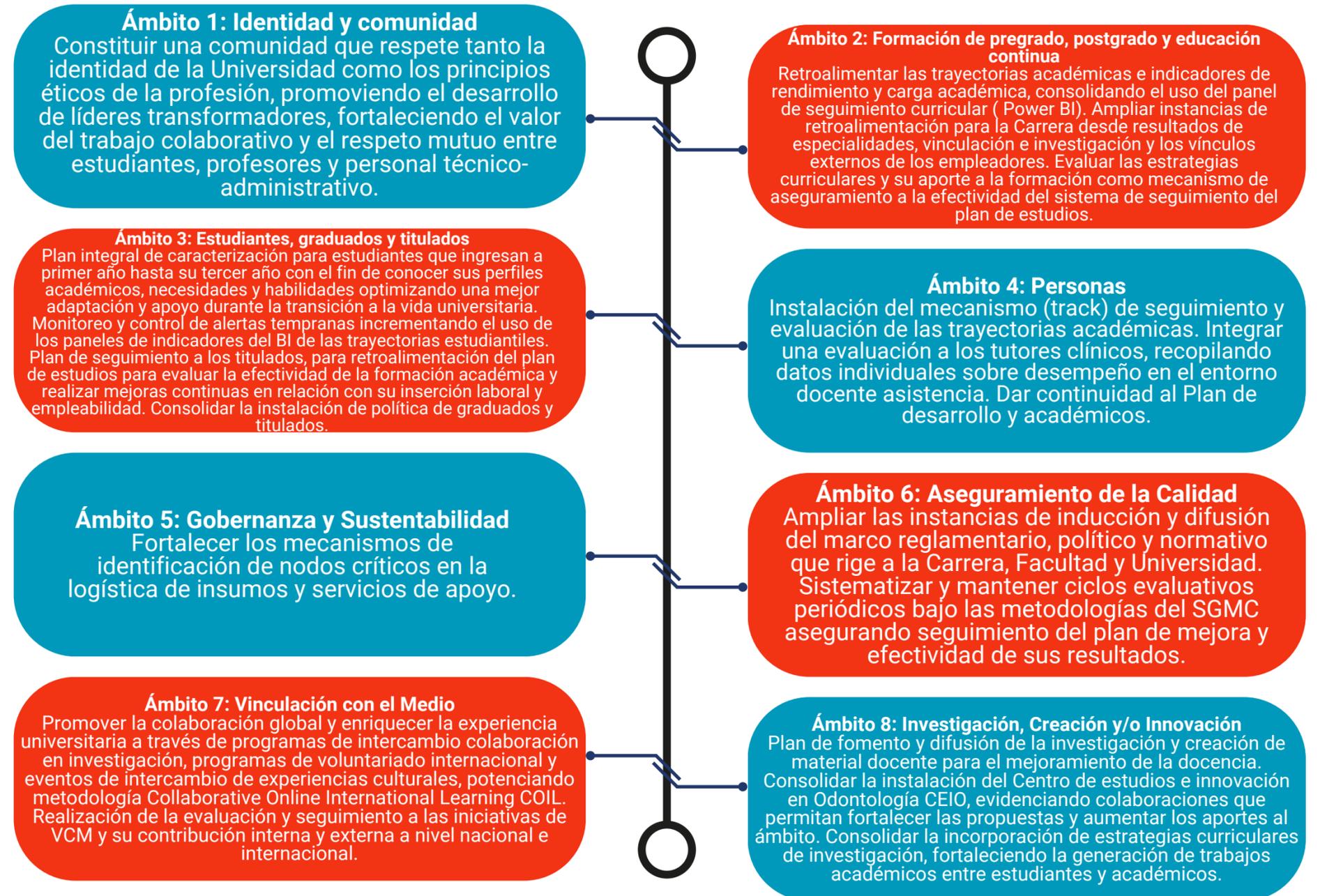
Etapa 5: Instalación del Plan de mejora 2024-2028 y seguimiento de los estándares de calidad

Durante el segundo semestre de 2023, se diseña el plan de mejora integrando las conclusiones a objetivos de mejora y un conjunto de planes de acción con responsables, indicadores de seguimiento, metas y recursos asociados los que a su vez se articulan con los ámbitos y objetivos de desarrollo de la institución y facultad para el período 2024-2028. Este plan aprobado por las autoridades de la Facultad e Institución, se instala a partir del 2024 año durante el cual, también se recogerán las principales observaciones recibidas en la evaluación externa y acuerdo de acreditación obtenido por parte de la CNA.



El Plan de Mejora 2024-2028 se estructura alrededor de ocho ámbitos de desarrollo, alineándose con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 y las dimensiones de acreditación. Este plan surge del proceso de autoevaluación, estableciendo objetivos que se integran con las acciones de la facultad para mejorar procesos y capacidades. Incluye la asignación de responsables, indicadores de seguimiento, recursos necesarios, metas y plazos de ejecución. Los recursos provienen principalmente de presupuestos continuos o de gestión, con algunos focalizados específicamente en el plan de mejora. El seguimiento estará a cargo de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua, trabajando junto al Comité de Autoevaluación, que incluye representantes de distintas áreas de la facultad.

HORIZONTES DE DESARROLLO COMPROMETIDOS



Plan de Mejora 2024-2028